

# **SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA**

## **INFORME DE GESTIÓN - TERCER TRIMESTRE 2025**

Sr. Presidente de Honorable Concejo Deliberante

Dr. Frolik, Juan Pablo

S\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

### De mi consideración:

Por el presente me dirijo a Ud., y por su intermedio a la Comisión de Género, Derechos Humanos y Seguridad a fin de presentarle el Informe de Gestión de la Secretaría de Protección Ciudadana correspondiente al segundo trimestre del año **2025** en el marco de la Ordenanza N° 13.843. Teniendo en cuenta que nuestra Secretaría es amigable con el medioambiente, no será remitido como años anteriores, carpeta individual, formato papel. Por ello, solicito tenga a bien entregar copia digital a cada integrante de la citada comisión.

### **I.- Prevención situacional**

Como hemos explicitado en informes anteriores nuestro gobierno pone énfasis en la consolidación de acciones tendientes a reforzar la prevención situacional, dado que, de acuerdo a diversa teoría criminológica, el crimen se relaciona con determinadas estructuras de oportunidad. Continuamos profundizando las acciones que se realizan como manera de prevenir los delitos y en esta ocasión y dada la importancia de la problemática referida a robo de motos y su utilización para delinquir, realizar disturbios en la vía pública y generar conducción temeraria representan un desafío significativo para la seguridad ciudadana en la ciudad.

Para poder abordar esta problemática fue necesario diagramar una serie de acciones basadas en el análisis de la información criminal que nos permita gestionar la seguridad a partir de un método basado en evidencia.

Comenzamos diagramando el **Sistema de Información Criminal** a partir de la recopilación y análisis de datos sobre el robo de motos y su uso delictivo. Para ello usamos fuentes abiertas y cerradas a las que tengamos acceso. Mas allá de reconocer que el mayor porcentaje de los datos provienen de las fuerzas policiales, también relevamos las denuncias expresadas en medios de comunicación, redes sociales, las manifestadas por los ciudadanos en diversas reuniones mantenida con la SPC ya sea de grupos vecinales o en reuniones forales, la estadística de controles realizados por la Dirección de Control Urbano Vehicular (Infracciones y secuestros de vehículos automotores), como así también los datos ingresados por el servicio Multiagencia y lo captado cámaras de seguridad.

Una vez compilado los datos se procedió a la selección de los mismos para comenzar con el análisis y la interpretación de éstos, que permita:

- ❖ Identificar patrones y tendencias en el robo de motos y su uso delictivo.
- ❖ Localizarlos espacialmente utilizando la tecnología.
- ❖ Analizar días y horarios en los que se dan los eventos.
- ❖ Establecer las edades de los que cometen los hechos.
- ❖ Establecer vinculaciones entre los vehículos robados y los hechos delictivos.
- ❖ Identificar actores asociados a los diversos hechos e indagar antecedentes penales, nivel de reiterancia o reincidencia y todo dato o cruce de información que permita establecer como ya dijimos, patrones y tendencias que nos conlleven a generar acciones para prevenir, morigerar y/o colaborar en la aprehensión y puesta a disposición de la justicia.
- ❖ Documentar todas las acciones realizando archivos en soporte digital provenientes del sistema de video vigilancia.

La tarea de análisis datos e identificación de factores de riesgo nos permitió como estado local, conocedores del territorio, desarrollar estrategias de intervención no solo para la prevención y la colaboración en la investigación, sino también colaborando con la justicia evitando que muchos casos queden impunes.

En relación a ellos, se han desplegado las siguientes estrategias de prevención de delitos con moto vehículos:

- Instalación de cámaras de seguridad en zonas de concentración de motos o espacios detectados de ocultamiento – “enfriamiento” y/o descarte de las mismas-
- Monitoreo en tiempo real de las zonas relevadas por el análisis de información criminal.
- Mejora de la iluminación pública.
- Diseño de espacios seguros. (moteros controlados).
- Patrullaje preventivo de la guardia urbana “Centinela en Territorio”, reforzando zonas, acordadas con la UPPL y Comando de Patrulla.
- Diagrama de control y fiscalización de tránsito vehicular, operativos dinámicos y estáticos.
- Diagrama de control y fiscalización de tránsito vehicular, en colaboración con fuerzas de seguridad descentralizadas (GAD, Caballería e Infantería).
- Operativo saturación en puntos de reunión de moto vehículos, articulados entre Control Urbano Vehicular y Fuerzas de Seguridad, realizando en estos casos, registros fílmicos.
- Implementación de aplicación de Alerta temprana “Centinela”, en las versiones “vecinal” y “comercial”, promoviendo a través de diversos medios de comunicación, la utilización de los botones antipánico de la misma al momento de detectar alguna situación de riesgo con moto vehículos (Conducción temeraria, robo/hurto de vehículo, pruebas de velocidad ilegales, moto llevada de tiro, etc). Dado que la aplicación permite registrar videos e imágenes, enviándolas al COM (Centro de Operaciones Múltiples de la ciudad de Tandil). Una vez recepcionada la alerta se procede a dar seguimiento a través de las cámaras de videovigilancia y comunicar por “KAPA”, solicitando el móvil más cercano, agilizando el tiempo de respuesta, a partir de la participación ciudadana en la prevención comunitaria.
- Control de estaciones de servicio por el cumplimiento de la normativa que prohíbe la carga de combustible sin el casco correctamente colocado.
- Operativos saturación entre, Centinela en Territorio, UPPL, Inspección General y

#### **Control Urbano vehicular en estaciones de Servicio.**

- Reunión semanal de la mesa de coordinación local para analizar calendario de eventos y solicitar las ordenes de servicio necesarias para trabajar sobre el control de la problemática descrita y otras que es necesario contemplar, como por ejemplo nocturnidad.
- Elevación al HCD de proyecto de ordenanza para realizar allanamientos, secuestro y decomiso de moto vehículos por parte de los Juzgados de Faltas, teniendo como elemento probatorio imágenes visuales, en aquellos casos que se detectare que los conductores realizaran ruidos molestos, manejo temerario, maniobras peligrosas que afectaren a la salubridad pública.

#### **i.a. – Tecnología para la prevención situacional.**

Se Procedió a la instalación del Servicio Multiagencial y la capacitación de los operadores, encargados de administrar y completar las cartas de reporte, determinado el recurso a asignar ya sea por carta simple o mixta (donde deban recurrir más de una agencia a la emergencia).

Se adquirido y colocó un grupo electrógeno que mantendrá al centro de monitoreo con luz en caso de corte prolongado, pudiendo así operar todo el edificio, pero fundamentalmente mantener el monitoreo en tiempo real del sistema de videovigilancia y el Servicio Multiagencia, como así también seguir monitoreando las tobilleras duales en espejo con el servicio penitenciario provincial.

Se adquirieron dos servidores y 240 nuevas licencias para anexar cámaras al nuevo COM.

Se adquirieron 10 domos y 40 cámaras fijas.

Se adquirió un Drone marca DJI modelo Matrice T4, el mismo será utilizado por esta secretaría en tareas de: búsqueda y rescate de personas, seguimientos de hechos delictivos, filmaciones de operativos, investigaciones, entre otras. El

mismo cuenta con capacidad de vuelo diurno y nocturno, cuenta con cámaras infrarrojas, térmica, zoom óptico y una operatividad de más de 5 km, e inteligencia artificial para la detección del elemento o personas, identificación y seguimiento de vehículos, entre otros. Para operar el mismo han recibido capacitación al menos dos integrantes de cada fuerza de seguridad de la ciudad y de la Secretaría de Protección Ciudadana. El dron también constituye un elemento sustancial a la hora de relevar consecuencias de eventos climáticos a posterior de los mismos.

### **I.a.1.- actividades del COM**

**Se puso a disposición de la justicia en el presente trimestre 491registros fílmicos y fotográficos del COM.**

### **I.a.2.- “Centinela”, plataforma para la gestión de la seguridad ciudadana.**

En relación a la aplicación de alerta temprana es importante destacar que se encuentran registrados 7788 usuarios en total, siendo 162 comerciales.

Se realizaron vistas de promoción e instalación de la aplicación en los siguientes lugares:

Fundación Adderly, Geriátrico Oasis, Geriátrico de la Sierra, Centro Comunitario La Florida, Sexta Brigada Blindada, Centro de jubilados Villa Italia, Asociación Docentes Jubiladas Tandil, Instituto Mixto de Turismo, IFDN N° 10.

Continuamos realizando visitas al COM con distintos grupos de ciudadanos que espontáneamente requieren las mismas y en los mismos se presenta y muestra el funcionamiento de la APP. Comenzamos una etapa de visitas guidas a instituciones educativas, recibiendo la visita de Colegio Estrella de Belén y San Ignacio.

## **PROGRAMA “CENTINELA EN TERRITORIO”**

Para graficar el despliegue y alcance del programa el coordinador del mismo ha realizado un informe detallado de la implementación y resultados del mismos al mes de septiembre.

### **PRIMER ETAPA:**

Conformación del listado de personal policial, para la implementación del servicio Pol.Ad., detectando especialmente a esos efectivos de Tandil, que prestan servicios en dependencias descentralizadas (caballería, infantería, GAD, FBA, GPM, etc), especialmente los con domicilios en este medio, pero cuyos lugares de trabajo se ubican en distintos lugares de la provincia. La utilización de tal personal posibilita un refuerzo verdadero, sumando personal de otras jurisdicciones, ya acostumbrados a tratar o ver situaciones más complejas y/o diversas (conurbano), y que se halla en horas de franco de servicio, por ende, con el descanso pertinente.

### **SEGUNDA ETAPA:**

Academias para informar la modalidad del servicio, haciendo saber que el principal objetivo, es mantener un acercamiento con el vecino, y hacer entender el funcionamiento y ventajas de la utilización de la app Centinela (sistema de Alerta Temprana), para su difusión en la ciudadanía en general, como herramienta de prevención comunitaria.

### **TERCERA ETAPA:**

Implementación efectiva del programa, en la realización en forma progresiva de recorridos preventivos, con la incorporación de dos vehículos Centinela, del tipo camioneta 4x2.

Dicha movilidad, en primer momento en horarios diurnos, comenzaron a realizar corredores preventivos, ya sea en barrios, y/o espacios públicos más conocidos, comenzando a interactuar con el personal de cuadricula/s, que realiza la policía de seguridad Departamental, acorde a su cronograma.

### **CUARTA ETAPA:**

Se incorpora tres vehículos Centinelas, también camionetas del tipo 4x2, completando así, cinco rodados identificables.

A esta misma flota, se suman dos vehículos, para actividad mixta, con o sin identificación pertenecientes a la Secretaría, utilizados para realizar tareas propias del área, entrevistas con vecinos en barrios con conflictos, donde se advierte la negativa de entrevista con personal policial, ya sea de seguridad o Centinela, recorrido en sectores donde solicita instalación de cámaras nuevas, iluminación, reunión con vecinos, en coordinación con otros sectores de la misma Secretaría, y/o diversas sectores del funcionamiento municipal.

### **PLANIFICACIÓN OPERATIVA.**

Actividad específica realizada, corredores preventivos y presencia en barrios, espacios públicos, donde se da regularmente convivencia social (plazas y espacios verdes en general, colegios, zonas comerciales de distintos puntos de la ciudad, avenidas más caracterizadas, etc. Para tal tarea, se tiene en cuenta reclamos vecinales, realizados en forma directa en la secretaría, y/o través del Foro Vecinal, cuestiones que surgen del análisis del mapa delictual, o conductas delictuosas que ocurren diariamente.

- Complemento y ayuda del personal de seguridad que cubre cuadriculas en forma diaria. Tareas específicas de índole municipal.
- Participación principal en patrullajes preventivos, constatación de hechos (participación en aprehensiones por pintadas, robos o hurtos de motos, accidentes de tránsito, etc.), procurando una participación permanente, en toda **situación** de flagrancia de delito, que amerite y/o resulte necesario respecto del personal de seguridad que cubre cuadriculas.
- Se colabora con la Dirección de Tránsito en la implementación de operativos de control vehicular, y cortes de calle acorde a la necesidad diaria.
- Constatación de usurpaciones y de posibles ocupas, en el mismo sentido acciones para evitar y desalentar misma actividad delictual, interactuando con otros sectores del municipio y/o policía de seguridad, protegiendo espacio público o propiedad privada. En este marco se detallan situaciones específicas:
  - a) En barrio Villa Italia, sita en calle Vigil al 2100, propiedad abandonada, con la presencia preventiva, solicitada por vecinos a través de la app Centinela, para evitar su posible ocupación y/o evitar que sea utilizada por personas que buscan estos lugares para pernoctar.
  - b) En barrio Smata, calle Pierrone y Martineta, en espacio público destinado a una plaza, se detecta un intento de usurpación de un sector del predio, que estaba siendo cercado, conforme alerta vecinal a través de la app centinela, dicho intento fue desarticulado, con la interacción de otros sectores del municipio, que trabajaron sobre la plaza en cuestión, realizando limpieza, ordenamiento, colocación de pérgola y carteles que indican que es un espacio público. Sin perjuicio del accionar propio, en forma regular y hasta la fecha el **sector forma parte de los corredores preventivos Centinela**.
  - c) En Diagonal Illia y Portal del Parque Independencia, donde se halla el denominado jardín de Paz, se evitó que las construcciones que se hallan en lugar fueron utilizadas para pernoctar y/o prácticas relacionadas con el consumo de sustancias prohibidas, que accedían a las mismas, ya que habían roto los tapiados de las aberturas, las que, con la coordinación con otros sectores del municipio, fueron reparadas. Manteniendo la ubicación, en el **cronograma de corredor preventivo de centinela, para evitar posibles situaciones**.

d) Recuperación de un predio, del espacio público ubicado en Paseo de los Pioneros, el cual estuviera ocupado por una persona de avanzada edad, por muchos años, y dado el fallecimiento del mayor adulto, sus familiares y allegados, en forma voluntaria, retiraron las pertenencias y restituyeron al municipio tales terrenos. A raíz del fallecimiento surgieron intentos de terceros de ocupar el lugar en forma ilegitima, los cuales fueron desalentados, con la actividad de contención realizada para con la familia del fallecido, ya sea por personal de esta secretaría, efectivos policiales de seguridad, y otras áreas del municipio, a resultancias del trabajo mancomunado. Una vez recuperado el predio, hubo varios intentos, de ocupar el predio en forma ilegitima, que fueron, en todas las ocasiones, desalentado como resultado de la labor preventiva de centinela. Se mantiene la ubicación, en el **cronograma de corredor preventivo de centinela, para evitar posibles situaciones vecinales.**

- Atender y escuchar al vecino por requerimientos que se realizan respecto de la labor de otros sectores del trabajo municipal (bromatología, espacios verdes, inspección, etc.), asesorando o derivando los mismos, o cuestiones de seguridad que hacen a empresas que brindan servicios públicos.
- En referencia a ello en Ezeiza al 1600, se colaboró con el reemplazo de un poste de palmera, de los utilizados para el cableado público, que se hallaba caído sobre la calle, impidiendo el normar tránsito vehicular.

Un ejemplo de la articulación con otras áreas del funcionamiento municipal es la preparación de una de la camioneta de Centinela, a la que se le instalo sistema de enganche para poder arrastrar carro para traslado de ganado, el cual también fue reacondicionado, para ser utilizado, en constatación de contravenciones, que se suscitan por las problemáticas de animales sueltos. (coordinación y protocolo de actuación con área de bromatología local).

En lo que respecta al presente mes de SEPTIEMBRE, se ha recorrido un promedio de 135km diarios realizando patrullaje preventivo en los diversos corredores comunitarios.

Se realiza una cobertura diaria en horario discontinuos, y que son adecuados a los distintos requerimientos de seguridad, disimiles y variados, procurando una presencia diaria para todos los días de la semana. Se procura el diseño de turnos, lo menos extensos posibles (Promoviendo rotaciones en una misma jornada laboral), en corredores preventivos, a fin de posibilitar un menor desgaste psicofísico en los efectivos policiales que prestan el servicio de seguridad, procurando una actividad preventiva con circulación a velocidades, que promedian los 20 a 50 kms/h, que redunda en el cuidado de vehículos, y seguridad para sí y terceros, mayor capacidad de atención de los mismos en relación a su función profesional, en relación a las temáticas que surgen a diario, y de diversa índole, ya sea de convivencia vecinal, contravencional o delictual.

Se utilizan los horarios previos o posteriores al servicio, para realizar charlas con los efectivos policiales, tendientes a que Interpreten el rol fundamental del

Programa Centinela en Territorio, que es el acercamiento con el vecino, y el abordaje de problemáticas, teniendo en cuenta técnicas de procedimiento policial, amparadas, ya sea en ordenanzas municipales, leyes y/o normativa de origen provincial, que regulan la convivencia pacífica en sociedad.

En esa labor diaria, se ha advertido que una de las cuestiones que afecta al vecino de la ciudad, es la actividad, de personas dedicadas a la mal llamada modalidad TRAPITOS (que incluye, limpiavidrios, artistas callejeros, malabaristas, ventas ambulantes, etc.), que en realidad realizan una ocupación del espacio público, para practicar mendicidad o exigir dadivas de dinero, imponiendo un servicio o venta obligada, o sobrecargando el precio de un estacionamiento ya medido, que hasta en algunos casos, se agrava con la ingesta de bebidas alcohólicas y/o sustancias relacionados con otras adicciones, en muchos casos entorpeciendo el tránsito vehicular en distintos avenidas y cruces de semáforos de la ciudad. Por tal motivo se realizaron identificaciones de estas personas realizando un registro los mismos.

Prueba del relato del párrafo anterior, personal policial que cubre Centinela con fecha 16/09/25, en calle Panamá entre Rosalía de Castro y Canadá, donde se emplaza el conocido comercio denominado Carrefour, más precisamente en su estacionamiento, se aprehendió y se labró infracción a un individuo, domiciliado en Pico Truncado, Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz, por infracción a los arts. 72 (ebriedad), 74 (obstruir la libre circulación peatonal/vehicular, generando peligro o molestias a terceros), 78 (obligar a dar dinero contra su voluntad), siendo alojado en Comisaría local, a disposición del Juzgado de intervención correspondiente.

Para labrar este tipo de infracción contravencional, hay que tener en cuenta que el personal policial debe contar con auxilio del vecino que oficie como testigo, es una solución temporal ya que la persona recupera la libertad, y retorna a la misma conducta, o prosigue con tal actividad, por lo que es importante construir un vínculo con el vecino para que de la alerta temprana y podamos intervenir en cada una de las situaciones.

Otra problemática de la ciudad es la relacionada con la sustracción de moto vehículos y íntima relación, con actividades contravencionales, como picadas o maniobras peligrosas para el tránsito y peatones, alteración de escapes, para producir ruidos y molestias a distintos barrios de la ciudad, o lugares de juntada específica, como son playón del Dique o Diagonal Ilia. Por tal motivo, personal de Centinela, realiza operativos dinámicos, y estáticos (por ej. En estaciones de servicio, y distintos barrios de la ciudad), obteniendo como el resultado el secuestro, por situaciones de delictuosas o contravencionales, de siguientes moto vehículos:

- 1- 18/09/25. Secuestro en vía pública Honda Wave 110, con pedido secuestro activo, por hecho ROBO.
- 2- 23/09/25. Secuestro en vía pública Moto Benelli, TNT 150 CC., sin dominio colocado, con pedido se secuestró activo de fecha 22/09/25, por hecho de Hurto Automotor.

- 3- 26/09/25. Secuestro de tres motos vehículos, realizado en operativo con personal policial de civil, bajo el sistema centinela, en estación de servicio de esta ciudad.
  - a- Yamaha modelo Crypton 110, color negro, con pedido secuestro activo de fecha 06/06/25, requerimiento Seccional de policía Tercera Tandil, en hecho de Hurto.
  - b- Y otras dos motos vehículos con faltantes de patentes colocadas, y documentación en general, por lo que se convocó a personal de tránsito local, y se procedió al secuestro, con intervenciones del Juzgado de Falta local, labrando actuaciones correspondientes.
- 4- 29/09/25. Secuestro en vía pública, barrio La Movediza, de moto marca Zanella, modelo RX, 125 Sport, dominio 563IWQ.

Otra situación que trata de abordar el programa Centinela es la cobertura de corredores preventivos, que tengan en cuenta las plazas y espacios verdes de la ciudad, como así los sectores que son próximos a los movimientos de entrada y salida de jóvenes que concurren a los distintos establecimientos educativos, como resultado de esa labor, con fecha;

- 1- Con fecha 24/09/25 en inmediaciones de la Plaza denominada del Tanque (Avda. Santamarina y 4 de abril), se constató infracción a la ley 23737 – siembra o cultivo o guarda de semillas para la producción de sustancias estupefacientes (art. 5 inc. A), .
- 2- A un individuo de nacionalidad paraguaya, quien se secuestró frasco contenido 34 gramos de marihuana, semillas de marihuana, balanza, picador, papelillos, teléfono celular, labrándose actuaciones con UFI especializada en drogas con asiento en este medio.

Dentro de la atención que brinda el programa al espacio público, y específicamente áreas de afluencia de personas, como lo es la terminal de ómnibus local, con fecha 27/09/25 se constata infracción al artículo 72 y 74 inciso a (ebriedad y desorden) de la Ley 8031, aprehendiendo al ciudadano, labrando actuaciones con intervención del Juzgado Correccional en turno.

El programa también aborda, y procura realizar un refuerzo de prevención, en distintos barrios de la ciudad, como resultado de eso con fecha 28/09/25 sobre calle San Martin al 1200, se procedió a la aprehensión de los ciudadanos, quien habían ejercido violencia sobre camioneta estacionada en la vía pública, con fines de ROBO, como así también momentos antes se habían retirado sin pagar, de comercio ubicado en un comercio gastronómico, por lo que se instruyeron actuaciones bajo caratula **TENTATIVA DE ROBO AUTOMOTOR DEJADO EN VIA PUBLICA.**

Como resultado del patrullaje preventivo en barrios, con fecha 29/09/25, en la intersección de Avda. Perón y España, donde se emplaza la estación de servicio Puma, se procede al secuestro de VW gris, JMC 186, por infracción a la Ley de tránsito, dando intervención al Juzgado de Faltas Municipal, hallándose este vehículo involucrado en investigación de una serie de robos ocurridos en esta ciudad en el transcurso de las últimas semanas. La información que fue puesta a disposición de la Comisaría Primera de Tandil, donde se instruyen actuaciones judiciales respecto a ilícitos donde tal rodado se hallaría involucrado.

También se realizan intervenciones varias, en situaciones de problema intra familiar y/o vecinal, realizando acciones de mediación, evitando de esta forma una posible **escalada de conductas que generen conflictos y/o conductas violentas**, un ejemplo de ello, el domingo último, del corriente mes, a raíz de aviso de que una persona una femenina, estaría en inmediaciones de descampados ubicados en Chapaleofú entre Jurado e Ijurco, con intenciones de pernoctar a la intemperie, ya que su pareja la había echado el domicilio ubicado en Independencia nro. 523, se identificó a la misma, quien se negaba a recibir ayuda, y luego de dialogar por casi dos horas con la misma, se la convenció y trasladó hasta el domicilio de un hermano, para que pernoctara en forma segura, y fue asesorada que a primera hora concurriera a la Comisaría de la Mujer y La Familia, para que fuera asistida de la problemática que le pudiera estar afectando.

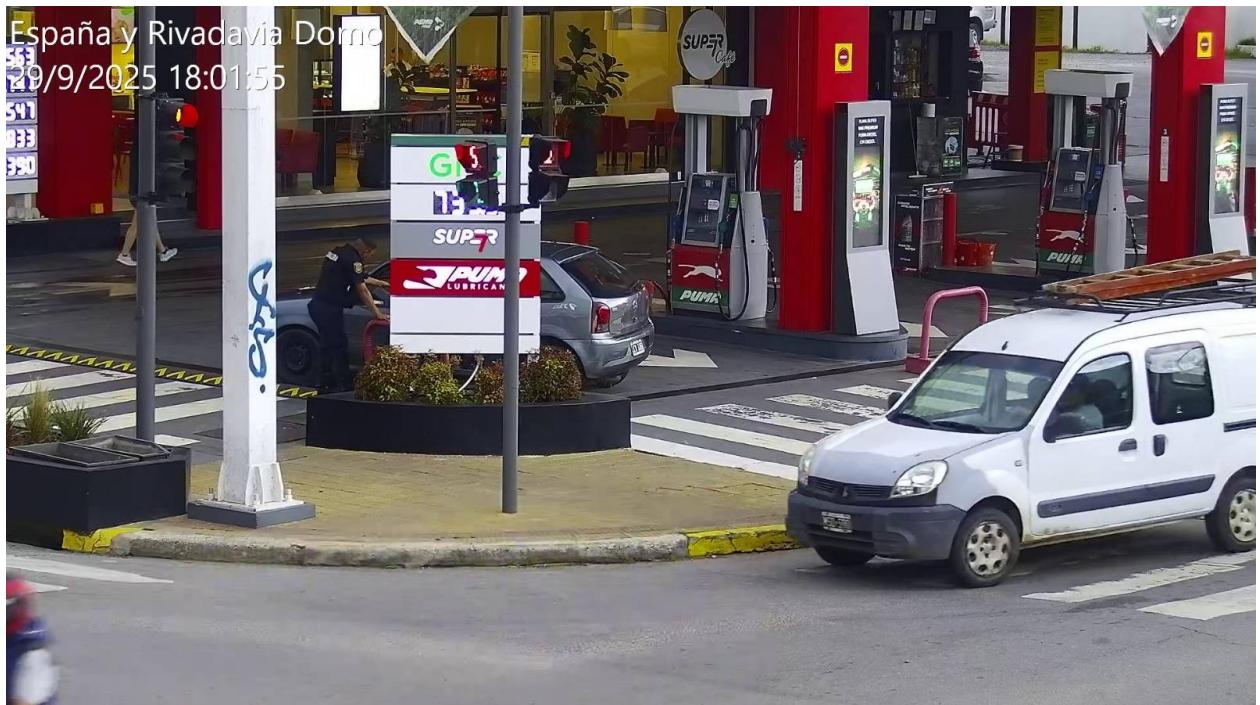
En el mismo sentido con la interacción de áreas municipales, como desarrollo social, inspección, servicios, se procedió a desalojar quien se hallaba ocupando la vereda, de calle Roca 1211, como resultado de haber sido expulsado por resultar imputado del delito de usurpación, respecto de la vivienda cuya vereda, se hallaba ocupando con pertenencias y mobiliario (acampe).

Como resultado del diseño de corredores preventivos, que abordan la necesidad de seguridad de distintos barrios de la ciudad, y de la interacción con los vecinos, y analizando los distintos relatos, resulta común y coincidente que de esos dichos, que muchos sectores donde se emplazan obras en construcción, advierten a partir de esa actividad, y la relacionan muchas veces con los empleados, se producen ilícitos que no venían sucediendo, a los cuales sindican como entregadores o posibles responsables, más allá de la actuación judicial que debe acreditar tales supuestos, como actividad preventiva de Centinela, se confecciona y se actualiza en forma permanente un registro de obras en construcción, donde se identifica a encargados y empleados de cada lugar, :

- C. Mazzini casi Fray Fiori (barrio Golf)
- Los Aromos casi C. Esquerdo (barrio Golf)
- Belgrano entre Moreno y Montiel
- Maipú entre Alsina y Roca
- Belgrano entre Montiel y 11 de Setiembre
- Marconi y Moreno
- 11 de Setiembre entre Mitre y Marconi
- Callao entre Richieri y Azcuénaga
- Callao entre Bolívar y Lamadrid (dos obras)
- Montiel entre Uriburu y Arana
- Roca entre Uriburu y Pellegrini
- Roca entre Garibaldi y Las Heras
- Garibaldi entre Chacabuco e Irigoyen (dos obras)
- Arana entre Chacabuco y 14 de Julio
- Garibaldi entre Alberdi y San Lorenzo

- Chacabuco entre España y Garibaldi
- Montevideo entre Roca y Alsina
- C. Domínguez entre Daglio y C. Avelino Martínez

VW GOL GRIS SECUESTRADO POR INFRACCIONES A LA LEY DE TRANSITO,  
RELACIONADO CON DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD OCURRIDOS EN ULTIMOS  
MES EN EL MEDIO.



PROCEDIMIENTO DE NARCO MENUDEO REALIZADO EN CERCANIAS DE LA PLAZA DENOMINADO DEL TANQUE, AL CONCURRIR A RAIZ LLAMADO POR LA EXISTENCIA DE DISTURBIOS.

Avellaneda y Alvear  
24/9/2025 21:00:09





AUXILIO EN VIA PUBLICA POR CAIDA SOBRE LA CALZADA AZFALTICA DE PALO DE PALMERA UTILIZADO PARA EL SOSTEN DE CABLEADOS DIVERSOS.



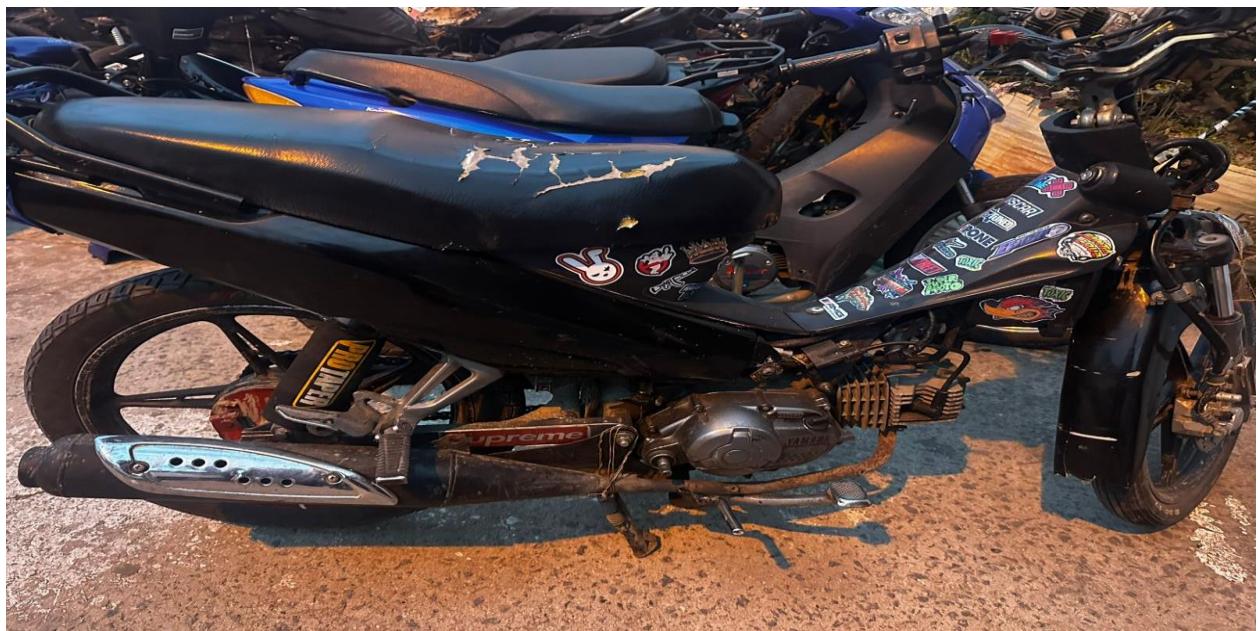
TAREAS REALIZADAS EN BARRIO SMATA, EN COORDINACION CON DISTINTAS AREAS DEL MUNICIPIO, QUE LOGRARON EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO

PUBLICO, Y A LA PAR SE EVITO EL INTENTO DE USURPACION DE UN SECTOR DE ESTE.





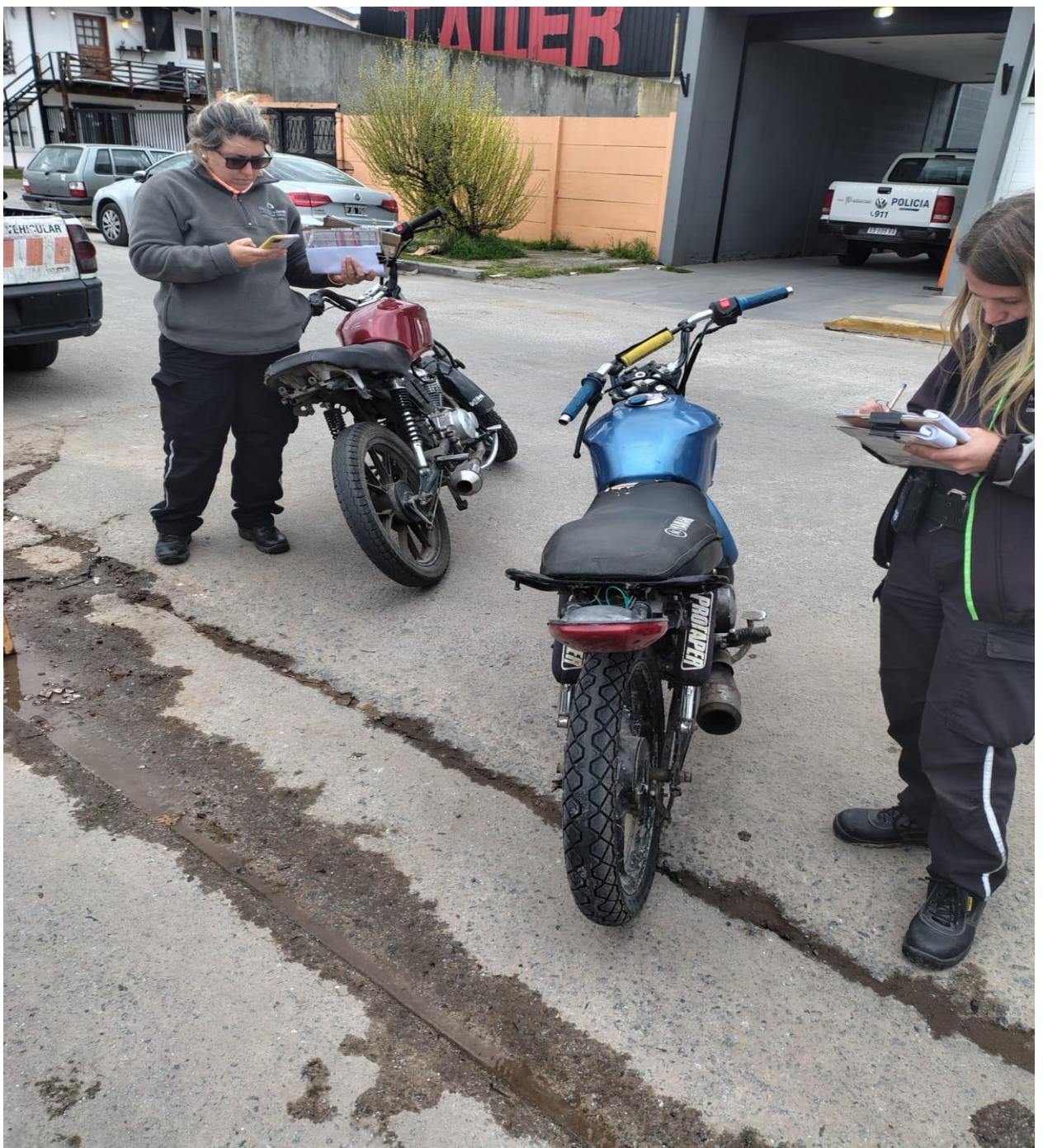
MOTOS SECUESTRADA VIRTUD REGISTRAR PEDIDO DE HURTO Y/ROBO OCURRIDO EN LOS ULTIMOS MESES EN LA CIUDAD, SE LABRO IPP POR ENCUBRIMIENTO.



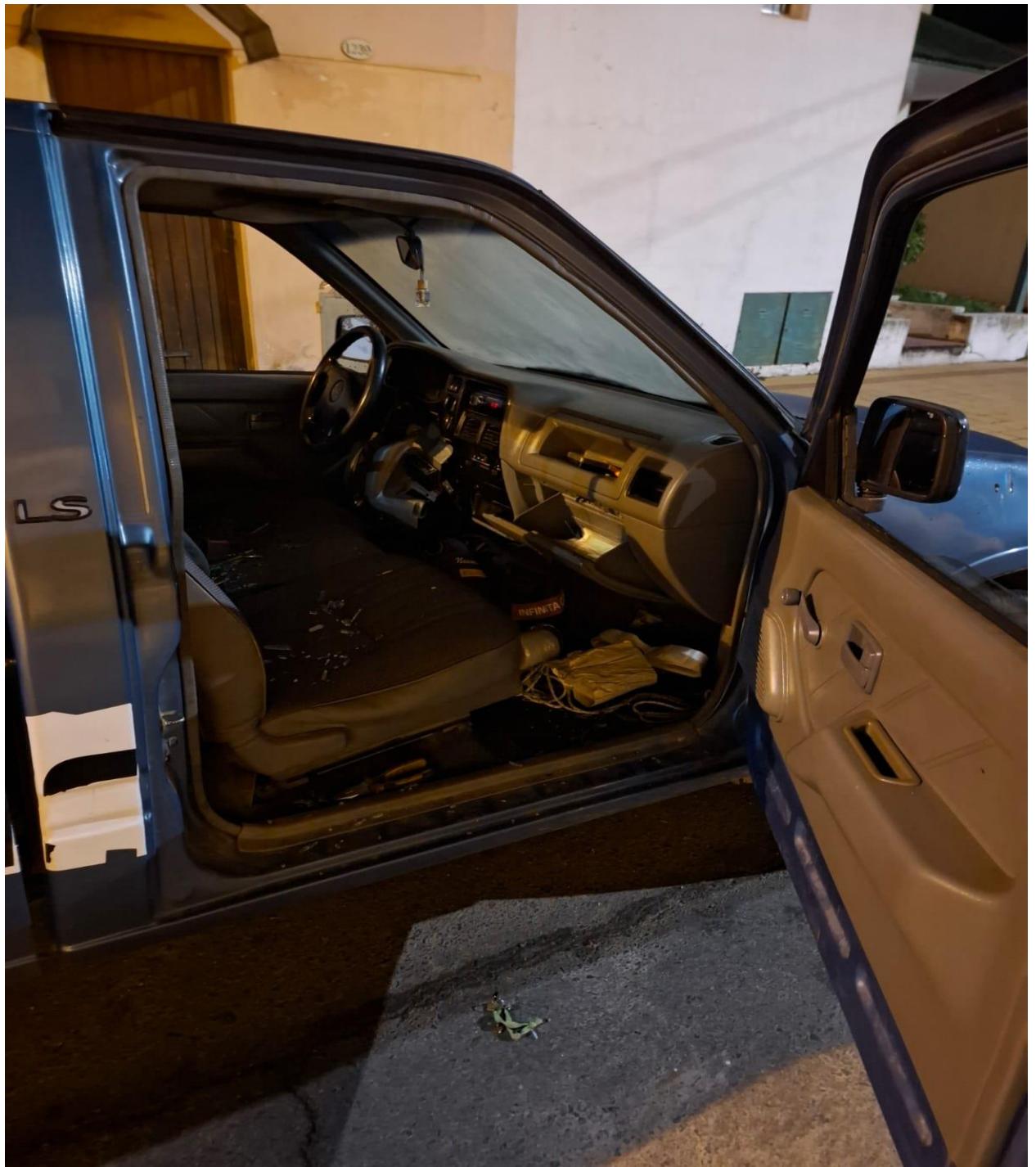


MOTO SECUESTRADA EN BARRIO LA MOVEDIZA A MENOR DE EDAD, QUE PRESENTA LA ADULTERACION DEL NUMERO DE CUADRO.





MOTOS SECUESTRADAS EN MARCO DE OPERATIVO REALIZADO EN FORMA CONJUNTA CON AREAS DE INSPECCION Y TRANSITO, EN LA ESTACION DE SERVICIO ESSO, UBICADA EN LA INTERSECCION DE AVDA. ACTIS Y UGALDE.





CAMIONETA QUE FUERA OBJETO DE UNA TENTATIVA DE ROBO AUTOMOTOR, EN LA CUAL FUERON APREHENDIDOS DOS MAYORES DE EDAD.



CARRO PARA TRASLADO DE ANIMALES EN PIE, RECUPERADO, Y CAMIONETA DE CENTINELA ADAPTADA, PARA SER UTILIZADA JUNTAMENTE CON AREA DE BROMATOLOGIA, EN SITUACION DE ANIMALES SUELTOS.



MOTO SECUESTRADA, QUE FUERA DESCARTADA POR DELINCUENTES,  
CONFORME CERROJO CONFORMADO, EN EJIDO URBANO DE ESTA CIUDAD. IPP

MOTO INTERCEPTADA EN VIA PUBLICA QUE REGISTRADA PEDIDO DE SECUESTRO DE HURTO Y/O ROBO, OCURRIDO EN MESES DEL AÑO EN CURSO. IPP ENCUBRIMIENTO.



RECUPERACION DEL ESPACIO PUBLICO, TERRENOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO LOCAL, PASEO DE LOS PIONEROS, DESALENTANDO DIVERSOS INTENTOS DE OCUPACION ILEGAL.







**Gastos en combustible, reparación de móviles, mantenimiento de dependencias y**  
**Policía Adicional (Pol.Ad.):**

**Combustible:**

<b>Mes de Julio</b>	<b>TOTAL LITROS</b>	<b>TOTAL PESOS</b>
CONTROL VEHICULAR	1.134,41	\$ 1.647.106,59
DEFENSA CIVIL	55,08	\$ 84.492,72
POLICIA BONAERENSE	10.617,00	\$ 15.467.748,46
POLICIA LOCAL	3.002,55	\$ 4.408.644,87
PROTECCIÓN CIUDADANA	707,94	\$ 1.029.623,95
DESTACAMENTO MA. IGNACIA VELA	366,94	\$ 534.600,00
DESTACAMENTO GARDEY	442,38	\$ 644.500,00
PROTECCION CIUDADANA - BOMBEROS	1.935,35	\$ 2.801.638,14
<b>Total general</b>	<b>18.261,65</b>	<b>\$ 26.618.354,73</b>

<b>Mes de Agosto</b>	<b>TOTAL LITROS</b>	<b>TOTAL PESOS</b>
CONTROL VEHICULAR	990,03	\$ 1.493.730,52
DEFENSA CIVIL	34,62	\$ 55.080,42
POLICIA BONAERENSE	10.396,79	\$ 15.816.581,16
POLICIA LOCAL	3.387,28	\$ 5.216.418,19
PROTECCIÓN CIUDADANA	1.169,12	\$ 1.811.672,10
DESTACAMENTO MA. IGNACIA VELA	368,18	\$ 567.000,00
DESTACAMENTO GARDEY	431,56	\$ 664.600,00
PROTECCION CIUDADANA - BOMBEROS	2.212,45	\$ 3.387.890,40
<b>Total general</b>	<b>18.990,03</b>	<b>\$ 29.012.972,79</b>

<b>Mes de Septiembre</b>	<b>TOTAL LITROS</b>	<b>TOTAL PESOS</b>
CONTROL VEHICULAR	1.323,63	\$ 2.098.924,42
DEFENSA CIVIL	180,43	\$ 293.889,84
POLICIA BONAERENSE	10.544,03	\$ 16.629.946,84
POLICIA LOCAL	3.428,46	\$ 5.450.665,38
PROTECCIÓN CIUDADANA	1.241,50	\$ 1.992.394,99
DESTACAMENTO MA. IGNACIA VELA	383,47	\$ 604.800,00
DESTACAMENTO GARDEY	448,08	\$ 706.700,00
PROTECCION CIUDADANA - BOMBEROS	2.315,62	\$ 3.640.331,84
<b>Total general</b>	<b>19.865,21</b>	<b>\$ 31.417.653,31</b>

## **EROGACIONES JULIO A SEPTIEMBRE 2025**

	<b>MANTENIMIENTO DEPENDENCIAS/VARIOS</b>	<b>MÓVILES</b>	<b>POL.AD.</b>	<b>TOTALES</b>
<b>JULIO</b>	23,124,935.60	8,196,706.27	16,228,385.76	<b>47,550,027.63</b>
<b>AGOSTO</b>	1,711,178.07	8,009,710.08	21,978,358.08	<b>31,699,246.23</b>
<b>SEPTIEMBRE</b>	686,940.00	36,452,989.00	23,147,448.72	<b>60,287,377.72</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25,523,053.67</b>	<b>52,659,405.35</b>	<b>61,354,192.56</b>	<b>139,536,651.58</b>

### **II.- Prevención socio – comunitaria**

En este tercer trimestre, se continúa con la prevención social y comunitaria de los distintos barrios de Tandil. Las acciones se orientan principalmente, aunque no de modo excluyente— a adolescentes y jóvenes desocupados o sub ocupados, generalmente fuera del sistema educativo, pertenecientes a sectores sociales marginales o excluidos, en situaciones de vulnerabilidad que los coloca en posición de conflicto con la ley penal o en riesgo de estar involucrados en situaciones de violencia.

Consiste en un conjunto de intervenciones orientado a la promoción de la **integración social, cultural, y económica**, particularmente dirigidas a personas que hayan tenido “contacto” con el sistema penal o que están en riesgo de tenerlo o de estar involucrado en situaciones de violencia.

Para llevar a la práctica esta estrategia preventiva, se han establecido indicadores o criterios en base a los cuales determinar los destinatarios de las acciones específicas de prevención social. Estos criterios son los siguientes:

- Que se trate de personas con causa judicial abierta.
- Que hayan estado en instituciones de encierro, sean penitenciarias o de menores.
- Que registren por lo menos un ingreso a la comisaría en un lapso reciente.

En este periodo, además, se fortalece lo referente a contención, intervención y abordaje de distintos tipos de problemáticas sociales, que surgen en el día a día, esto surge principalmente de reuniones con vecinos de distintos barrios. En este contexto se refuerza y se adaptan las intervenciones a estas problemáticas sociales fortaleciendo los proyectos ya en marcha en diversos barrios:

- **Movediza:**

En el marco del programa AMAR, abordaje, capacitación a jóvenes y familiares de personas que estén en la problemática de consumo, se formó un grupo de ex consumidores, que trabajan y asesoran a otras personas con consumo, esto empezó a partir de julio 2025.

Este grupo también fue convocado para brindar charlas en la ciudad de Juárez

En el marco de contraprestación y abordaje este grupo de personas, pintan distintos espacios y mejoras en espacio de amar movediza

En el mes de julio se realizó una charla /capacitación sobre adicciones en el espacio con el Dr. Modaffari, psiquiatra de nuestra ciudad.

También se realizaron actividades para jóvenes y niños de la comunidad, por ejemplo, barrileteada en vacaciones de invierno.

Se planifica para el trimestre siguiente abordar desde el CIC de Movediza con un grupo de jóvenes en ese espacio problemáticas ligadas a los conflictos vecinales y la violencia.

Se continúa en con la escuelita de futbol en Movediza, articulando con las instituciones barriales, (Soc. de fomento, comedores, espacio Nido).

- **TUNITAS:**

En este trimestre se adaptó el espacio de AMAR a nuevas problemáticas en hs. del mediodía donde se visualizó que se acercan jóvenes, en situación de mucha vulnerabilidad y consumo en ese horario, se los acompaña, contiene, se trabajan hábitos, responsabilidades, etc. articulado con otras instituciones que trabajan con ellos.

En este contexto se planifica una huerta para el trimestre siguiente. Este espacio será sostenido por personas /referentes del barrio sin dejar de dar continuidad a los talleres que ya están en marcha como hip hop, cocineritos, charlas con jóvenes de tipo abordaje terapéutico, esto en el marco de juegos de salón, entre otros.

Se continúa con el espacio de box en calle Thomas al 100 coordinado por referentes del barrio y con mucha participación de jóvenes, mujeres y niños de lunes a viernes desde 19 hs.

En el taller de cocina, madres del espacio armaron viandas para la UTOI ( unidad táctica de operaciones inmediatas.)

Se continúa la articulación, en lo referente a lo preventivo con el club del cerro, con participación de los más chicos y los padres de los mismos.

En este segundo trimestre, se continúa con la prevención social y comunitaria de los distintos barrios de Tandil en lo referente a contención, intervención y abordaje de distintos tipos de violencia, orientada a adolescentes y jóvenes a través de distintos programas de inclusión, contención integración social, cultural y económica. También con la implementación de diversos programas y actividades de capacitación y formación. Se refuerza y se adaptan las intervenciones a nuevas problemáticas sociales que surgen desde la prevención socio-comunitaria en los barrios: Tunitas, Movediza, Villa Italia, Villa Aguirre y Bo. Villa Gaucho.

Se ha reforzado en este segundo trimestre la atención y seguimiento con los distintos programas envión, que se encuentran realizando actividades en los barrios de la ciudad de Tandil, a cargo de la Dirección de Juventud. En el marco de los dispositivos previstos referidos al consumo y adicciones con

jóvenes desde los 15 a 30 años aproximadamente y sus grupos familiares, promoviendo intercambio con distintos efectores (interdisciplinariedad), se continúa trabajando, notando, en los espacios de movediza y tunitas, un incremento de la demanda, consultas, tanto de jóvenes, como de familiares de los mismos.

En este trimestre se atendieron **16** nuevas personas con esta problemática. En lo que va del 2025 han solicitado atención **35** personas.

En los casos antes mencionados ofrecemos asesoramiento, acompañamiento o inclusión a este u otros programas existentes. Esto se evalúa permanentemente, de acuerdo a la particularidad del caso. En paralelo se ha conseguido lugar para internar a seis personas, donde tres (3) de las nombradas, abandonan la internación y continúan acercándose a cada espacio.

Es importante destacar aquí que el número de participantes es muy dinámico por las características de la problemática pero que el espacio se encuentra abierto a la recepción de nuevo casos o a la reincorporación de aquellos que necesiten volver al dispositivo, dado que muchas veces es tomado como un espacio de referencia y contención para aquellos que ya han sido parte del mismo.

Continuando con el abordaje en lo referente al tema consumo, es importante destacar que, en barrio tunitas, se incrementó notablemente las consultas.

También se fortaleció en este último período la articulación con Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires, la Defensoría Oficial del Ministerio Público a cargo Dr. Araujo, la Dirección Salud Mental, los Servicios Local y Zonal, Centro de Referencia Penal Juvenil, Centro Provincial de Atención (CPA), Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat (Área discapacidad, atención directa en urgencias, programas “Envión”). Esto ha derivado en el incremento del número de personas abordadas, en el caso del patronato y defensoría, se trabaja en Bo. Movediza y Villa Italia con personas que salieron de estar detenidas, trabajando la contención, asistencia, inclusión, siempre respetando su particularidad. También se ha logrado incluirlos en proyectos privados.

Sobre el final del trimestre, es cuanto se dio la mayor cantidad de internaciones, esto en acuerdos con instituciones evangélicas de la Provincia de Buenos Aires, en la localidad de Zárate, Trenque Lauquen, Gral. Rodríguez, la internación es acompañada de seguimiento y capacitación a familiares de la persona internada.

Este acompañamiento se manifiesta con madres/padres de chicos que estuvieron involucrados en la problemática de consumo se continúa con el seguimiento y asistencia, tanto a la persona internada, como a los referentes de esta para cuando egrese de ese espacio.

Continuamos con la promoción del deporte como un eje central de la prevención comunitaria. Se continúa en con la escuelita de fútbol en Movediza, articulando con las instituciones barriales, (Soc. De fomento, comedores, espacio nido). En el Bo. Tunitas se continúa con el espacio de boxeo, a cargo de referentes del mismo barrio. En este espacio, se fortaleció la articulación, en lo referente a lo preventivo con el club del cerro, con participación de los más chicos y los padres de los mismos.

Continuamos también talleres de capacitación y formación laboral acompañando la demanda y los intereses de los que concurren (esto fundamentalmente en el espacio de la fundación pequeños hogares en calle Pujol 500).

Es en este marco donde se despliegan las estrategias para abordar el consumo problemático de sustancias. En Bo. Movediza y Bo. Tunitas se dictan talleres de cocina peluquería, reciclaje para niñas.

En el Bo. Villa Italia se ha logrado la participación de familiares de chicos que concurren a la bicicletería, estas personas participan de talleres de tejido, etc se continúa con la intervención y abordaje de distintas situaciones de conflicto que surgen en las reuniones con vecinos.

Estas situaciones se abordan de manera integral con las instituciones judiciales, nacionales, provinciales y municipales que estén trabajando la misma, de esta manera se realizaron intervenciones con jóvenes de los Bo. Villa Italia, Procrear, Movediza, Monoblocks y Bo. Belgrano.

Por último es importante mencionar que durante este trimestre estuvimos trabajando para la puesta en marcha del programa “Entramados”.

## **II.a. LA ASISTENCIA A LA VÍCTIMA DE VIOLENCIA SOCIAL.**

Durante este trimestre hemos tenido intervenciones variadas y pueden estar motivadas por distintos motivos y componentes, condicionados por el contexto determinado en el que se despliegan.

Tales asuntos pueden encuadrarse en escenarios de emergencia, de violencias, en sus diferentes formas, conflictos vecinales, delitos contra la propiedad y otras situaciones que atienden a la posibilidad de darle el encuadre y asesoramiento preciso.

El proceso de intervención entraña una variedad de actuaciones, atendiendo a diferentes acciones que incluyen asesoramiento, orientación, acompañamiento y contención de las personas durante el transcurso de dicha intervención, considerándose el marco contextual existente.

Asimismo, se realizan articulaciones con los efectores participantes y derivaciones según se requiera.

Todas las acciones apuntan a una atención integral, que se dirija a la evolución de las situaciones, motivo de la intervención. Por ello se realiza un seguimiento y acompañamiento de las mismas.

En otro ámbito y con el objetivo de divulgar la App Centinela, informando sobre los servicios que presta, su funcionalidad e instalación, se generan reuniones y encuentros para tales fines, con diferentes sectores de la Comunidad en general. De esta forma no sólo se pone en conocimiento, si no que se busca ejercer un efecto “réplica” en el medio familiar / social de las personas que recibieron la información.

También se gestionan los Programas Acceder y Asistan, ya sean generados desde esta misma Secretaría de Protección Ciudadana, como desde la Dirección de

Políticas de Género y Diversidad Sexual, pero siempre tramitados por la primera, con condiciones encuadradas dentro de las ordenanzas municipales 15.620 y 15.616.

### **TERCER TRIMESTRE 2025**

En total se realizaron 45 intervenciones desde el área.

**1. Intervenciones en la emergencia:** 12 situaciones en seguimiento.

Entrevistas realizadas: **19**

Articulaciones/derivaciones: **13**

Gestiones realizadas interáreas: **14**

Informes socio ambientales: **12**

Visitas domiciliarias: **11**

Seguimientos de las situaciones en las que se tomó intervención: **12 casos.**

**2. Violencia de Género / Familiar:** 7 casos atendidos.

Entrevistas realizadas: **12**

Articulaciones propuestas: **3**

Derivaciones: **1**

Gestiones realizadas: **10**

Seguimiento de las situaciones en las que se tomó intervención: **5**

Informes socio ambientales: **3**

**3. Otras violencias:** 2 casos atendidos.

Entrevistas realizadas: **5**

Visitas domiciliarias: **4**

Informes socio ambientales: **4**

**4. Delitos contra la propiedad:** 4 casos atendidos.

Entrevistas realizadas: 9

Articulaciones: 8

Visitas domiciliarias: 5

Seguimiento de casos en los que se tomó intervención: 2

**5. Otros delitos:** 3 casos atendidos.

Entrevistas realizadas: 3

Articulaciones: 1

**6. Conflictos vecinales:** 5

Entrevistas: 6

Articulaciones/derivaciones: 1

Seguimiento de las situaciones: 3

Visitas domiciliarias: 1

**REUNIONES DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL**  
**(ARTICULACIONES):**

-Dirección de Abordaje Territorial.

- Centros Comunitarios y de Salud de diferentes barrios.

-CAV

-Salud Mental.

-Dirección de Bromatología.

-Dirección de Políticas de Género y Diversidad Sexual.

-Dirección de Adultos Mayores y Discapacidad.

-Defensoría Oficial.

-Profesionales Programa ACCEDER.

### **TRAMITACIÓN PROGRAMA ACCEDER / ASISTAN:**

**ACCEDER:** 10 Programas – 1 Desestimado. (Incluye entrevistas/ Visitas Domiciliarias/ Informes Sociales/ Gestiones)

**ASISTAN:** 3 Programas (Incluye entrevistas/ Visitas Domiciliarias/ Informes Sociales/ Gestiones)

### **REUNIONES EN LA COMUNIDAD – APP CENTINELA:**

Mesa Intersectorial de Violencia.

Concurrencia a 6 Jardines de Infantes por reuniones con personal directivo de los mismos para presentación APP CENTINELA para futuras capacitaciones.

Reunión en María Ignacia Vela.

### **III. DEFENSA CIVIL**

Este trimestre estuvo marcado por distintos eventos, algunos más agudos que otros, que requirieron de la intervención de esta Dirección, principalmente vinculados a fenómenos hidrometeorológicos y a emergencias de origen antrópico. Si bien las intervenciones no fueron numerosas, sí fue necesario atender pedidos de auxilio de vecinos que se vieron afectados por tormentas, así como brindar apoyo logístico a los bomberos en algunos incendios y accidentes.

Paralelamente, se continuó trabajando junto a distintas instituciones y organismos, generando espacios de encuentro y coordinación orientados a optimizar la atención de emergencias en el partido.

---

#### **Actividades destacadas**

Durante este período se registraron diversos eventos hidrometeorológicos que demandaron la asistencia de esta Dirección. Se respondieron pedidos de auxilio por voladuras de techos, ingreso de agua a viviendas, caída de postes, árboles y cartelería, entre otros. En particular, se intervino en tres casos de voladuras de techos, los cuales fueron atendidos mediante la coordinación con distintas áreas municipales y organismos (Dirección de Higiene y Servicios Urbanos, Espacios Verdes Públicos, Vialidad, Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat, Protección Ciudadana, Bomberos, etc.).

Asimismo, se derivaron reclamos a distintos prestadores de servicios (Telefónica, Flow, Usina, entre otros) por caída de postes y cables. Por su parte, la Dirección de Espacios Verdes Públicos

intervino en varias oportunidades para retirar de la vía pública árboles y ramas caídas a raíz de las tormentas.

En cuanto a emergencias de origen antrópico, se brindó apoyo logístico a los bomberos en distintos eventos, entre los que se destaca el incendio en el depósito de micros de la empresa Río Paraná. En esa ocasión, se coordinó con la Dirección de Vialidad para la provisión de agua mediante los camiones regadores disponibles. También se prestó colaboración en algunos accidentes, principalmente en tareas de señalización.

Por otra parte, este período de relativa calma fue aprovechado para la capacitación del personal de Defensa Civil. En este sentido, se participó activamente en los distintos cursos a distancia dictados por la Dirección Provincial de Defensa Civil, vinculados a las siguientes temáticas:

- Sistema municipal de manejo de incidentes locales.
  - Comunicación en la emergencia.
  - Meteorología aplicada a la gestión de emergencias.
  - Taller de alojamientos temporales.
  - Primeros auxilios en zonas agrestes.
  - Relevamiento de actores sociales e instrumentos de diagnóstico participativo para la gestión del riesgo.
  - Primeros auxilios psicológicos y emocionales.
  - Sistema de Comando de Incidentes (SCI).
- 

### **Reuniones interinstitucionales**

Se avanzó en la coordinación con el Ejército para la conformación de un Centro de Operaciones de Emergencias Municipal (COEM) y en el análisis de hipótesis de desastres en la ciudad. La hipótesis trabajada con mayor profundidad fue la de inundaciones provocadas por lluvias intensas.

En este marco se incorporó a las reuniones una geógrafa del CONICET, quien desarrolla un estudio sobre zonas con riesgo de inundación y puso a disposición su trabajo para la elaboración de mapas que contemplan aspectos clave como: ubicación de centros de evacuados, lugares de acopio de suministros, localización del COEM, afectación de servicios básicos y de salud, entre otros.

De manera complementaria, se llevaron adelante encuentros con integrantes de la Asociación de Agrimensores de Tandil y del área de Sistema de Información Geográfica (SIG) del municipio, con el objetivo de obtener datos geográficos que permitan mejorar las simulaciones relacionadas con la hipótesis de desastre planteada.

Paralelamente, se avanzó en la actualización de la base de datos de instituciones que podrían funcionar como centros de evacuados, manteniendo reuniones con sus responsables para actualizar la información de contacto y las capacidades disponibles en cada caso.

En otro orden, se desarrollaron encuentros con los bomberos de la ciudad para coordinar tareas de cara a la próxima temporada estival y la prevención de incendios forestales y de interface. En dichas reuniones se abordaron temas como la colocación y renovación de cartelería preventiva, la adquisición y reparación de equipamiento específico, la disponibilidad de camiones cisterna municipales y el repaso de los distintos cortafuegos existentes.

Finalmente, y en relación con las alertas meteorológicas recibidas a través del Sistema de Alerta Temprana (SAT) del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), se realizaron reuniones virtuales con referentes de las distintas zonas de Defensa Civil provincial, así como con integrantes del SMN y de la Dirección Provincial de Defensa Civil. En estos espacios se evaluaron las previsiones disponibles, se analizaron las posibles consecuencias de las alertas emitidas en cada región y se evacuaron consultas puntuales vinculadas a determinados municipios.

---

### **Simulacros y ejercicios de preparación**

En este trimestre se continuó con las charlas de capacitación en instituciones educativas sobre primeros auxilios, prevención de incendios, intoxicaciones por monóxido de carbono y respuesta ante emergencias.

Se brindó una capacitación en la EES N.º 4 Dr. Marciano M. Alducín, junto a voluntarios de la Cruz Roja. Se abordaron temas como el uso de extintores, maniobras de RCP y primeros auxilios básicos.

---

### **Inversión en mantenimiento y fortalecimiento**

Con el objetivo de mantener un estado de preparación adecuado, se realizaron inversiones en equipamiento y mantenimiento, financiadas tanto con el Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad Pública aportado por la Provincia, como con recursos municipales provenientes de la Tasa de Protección Ciudadana.

Adquisiciones realizadas con fondos municipales:

- Vehículo Aéreo No Tripulado (VANT) marca DJI, modelo Matrice 4T. Este equipo, equipado con cámaras termográficas, sensores LIDAR e infrarrojos, representa un recurso estratégico para tareas de búsqueda de personas y apoyo a operaciones de emergencia, entre otros usos.
- Continuidad en el alquiler de equipos de comunicación para la red de emergencias de Defensa Civil y Bomberos.

- Compra de repuestos y contratación de servicios de reparación y mantenimiento de distintos equipos en cuarteles de bomberos de la ciudad.

Adquisiciones realizadas con fondos provinciales:

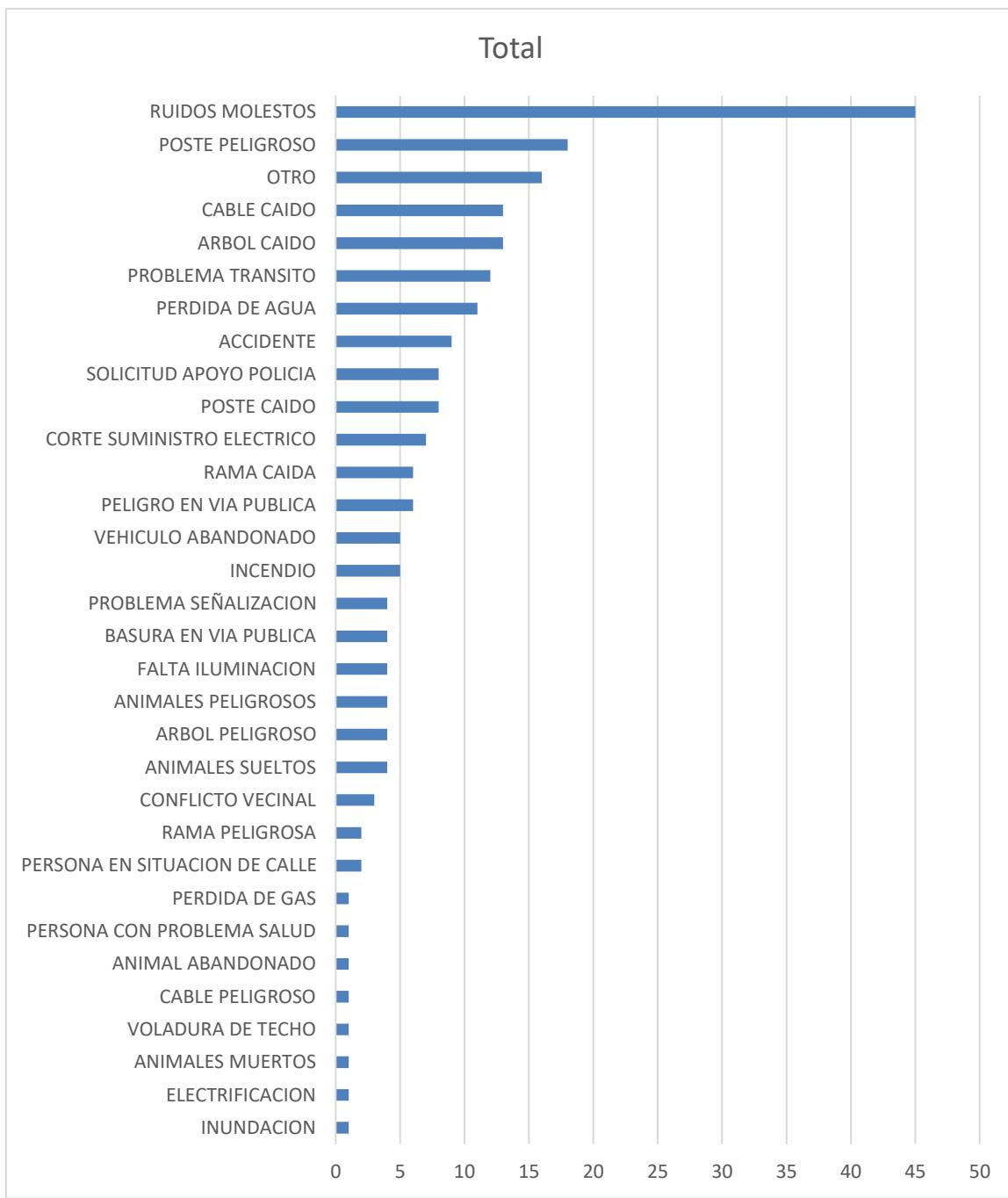
- Dos equipos de respiración autónomos (ERA) para bomberos marca MSA, con cilindros de fibra de carbono y autonomía de 60 minutos cada uno.
  - Cuatro linternas para uso específico en emergencias, marca Pelican, modelo 3415.
  - Trípode para tareas de rescate marca MSA, modelo Workman, apto para cargas de hasta 400 kg.
- 

### **Atención de solicitudes y emergencias**

En este trimestre se recibieron 222 llamados a la línea de emergencias 103 y al teléfono directo de la Dirección.

La mayoría de los reclamos estuvieron vinculados a ruidos molestos (45), postes en mal estado (18), cables caídos (13) y árboles caídos (13), entre otros, los cuales fueron derivados a los organismos competentes.

Hacia el final del período, se registró un incremento de llamadas asociadas al evento hidrometeorológico que afectó a la ciudad y provocó numerosos daños materiales.



## Conclusión

El trimestre julio–septiembre de 2025 estuvo caracterizado por intervenciones puntuales pero significativas, que pusieron de manifiesto la importancia de contar con una estructura de respuesta organizada y coordinada. Las acciones desarrolladas frente a los eventos hidrometeorológicos y antrópicos, el acompañamiento a los cuerpos de bomberos, la actualización de la base de datos de

centros de evacuados y las reuniones interinstitucionales reflejan un trabajo sostenido en la construcción de resiliencia comunitaria.

Asimismo, la inversión en equipamiento y en el mantenimiento de recursos críticos constituyen un avance fundamental para mejorar la capacidad operativa de esta Dirección y de los organismos con los que se trabaja de manera conjunta.

En síntesis, este período permitió afianzar los lazos con instituciones locales, actualizar planes de contingencia y fortalecer el equipamiento destinado a la atención de emergencias, lo que redunda en una mayor capacidad de respuesta y en una mejor protección para la comunidad de nuestro partido.

#### **IV. CONTROL Y FISCALIZACIÓN – VEHÍCULAR.**

3º TRIMESTRE 2025	
INFRACCIONES REALIZADAS EN OPERATIVOS	2835
RETENCIONES	670
MOTOS	268
AUTOS	323
OTROS	79
ALCOHOLEMIA POSITIVO	70
EXCESO DE DECIBELES	13
Operativos de control del tránsito en motos y con Policía	39
Operativos de control del tránsito en Gral.	68

## **ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO:**

Se procedió a la adquisición de un camión y a equiparlo como grúa con una pluma con carga lateral lo que posibilita maniobras de acarreo de vehículos en espacios más confinados, sumando mayor capacidad operativa a la Dirección de Control Urbano Vehicular.





**EVENTOS DEPORTIVOS Y SOCIOCULTURALES EN LOS QUE INTERVIENE**  
**CONTROL URBANO VEHICULAR - JULIO - AGOSTO Y SEPTIEMBRE**

- Exhibición de autos de carrera, Pernía
- San Fermín – Centro Vasco
- Boxeo Unión y Progreso
- Feria de Mujeres Emprendedoras ( 4 días)
- Carrera Vertical de los Ciervos
- Carrera Endémica Tandil
- Feria de Mujeres Emprendedoras ( 4 días)
- Corte de Tránsito para descarga de materiales-Belgrano 369
- Carrera Tandil Ultra Trail
- Festival día del Niño Club Independiente
- Ciclismo Rural – Azucena
- Carrera Tandilia Trail
- Festival de la Niñez en Villa Aguirre
- Aniversario N° 75 Jardín 901
- Festival Barrial De los Granaderos 269
- Feria de Mujeres Emprendedoras ( 4 días)
- Fiesta de las Infancias – Club Belgrano
- Murga Corre la Voz corte en Mitre e/4 de Abril y Av. Santamarina
- Marcha Universitaria
- Fiesta del Pan en Cerro Leones
- Carrera New Balance
- Carrera Agrupación Celeste y Blanca
- Carrera Moreno y Arana
- Carrera Reinventar



## Tercer trimestre 2025

### ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

Informe trimestral 2025

Para el período trimestral de Julio a Septiembre de 2025 se registraron un total de 244 eventos viales. Se observa un descenso del 5% respecto del periodo anterior.

En relación a la cantidad de vehículos involucrados se registró un total de 731, cifra que representa un descenso del 7% respecto segundo trimestre. Por último la cantidad de peatones también tuvo un descenso del 16% respecto al anterior periodo.

Mientras que la participación relativa de vehículos en los eventos registrados fue de un 96,5% y la de peatones fue de 3,4%.

**CANTIDAD DE EVENTOS VIALES: 244 TOTAL**

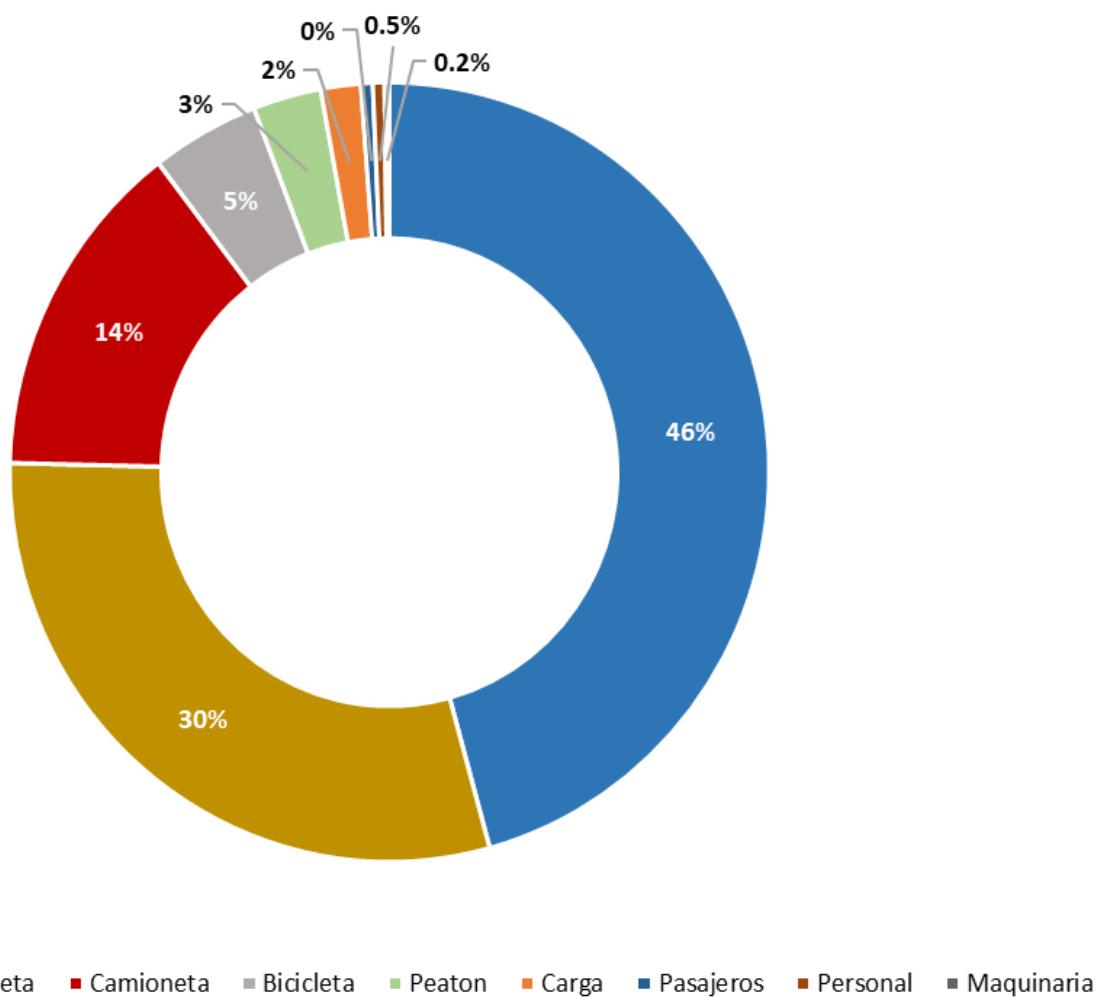
**CANTIDAD DE VEHÍCULOS INVOLUCRADOS: 731 TOTAL**

**CANTIDAD DE PEATONES INVOLUCRADOS: 26 TOTAL**

## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según tipo de vehículos e involucrados

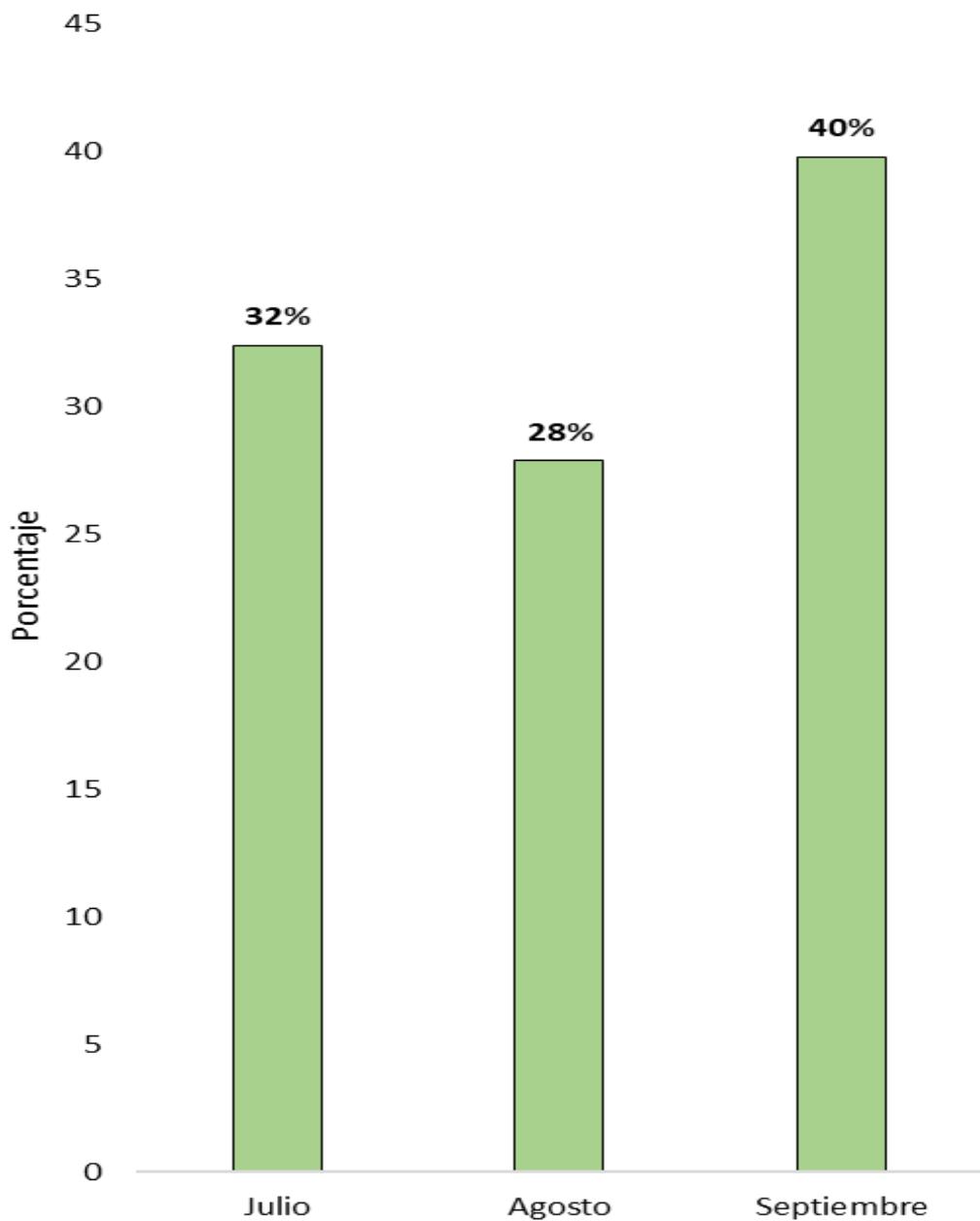
El presente gráfico ilustra que del total de 244 eventos el 46% corresponde a automóviles y el 30% refiere a motocicletas, seguido de camionetas con un 14%. Los demás tipos como bicicleta, peatones, carga, pasajeros, personal y maquinaria representan porcentajes menores al 5%.



## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según distribución mensual

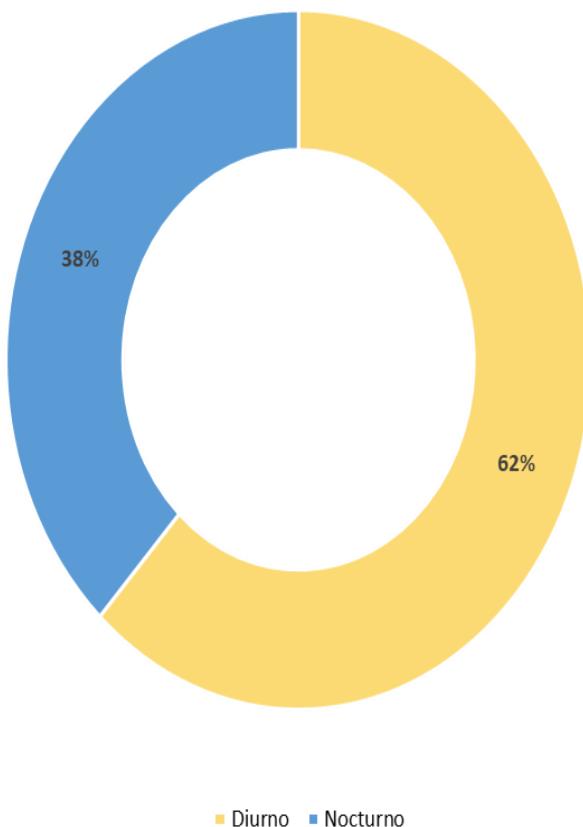
En cuanto a la distribución por mes de los 244 eventos registrados, se observa para el mes de Julio un 32% de los registros (79), mientras que en Agosto desciende a un 28% (68) y en Septiembre presenta un incremento llegando al 40% (97) de los registros.



## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según horario

El presente gráfico ilustra la distribución porcentual de eventos según horario registrado. Se observa que el período diurno, comprendido entre las 07:00 y las 19:59, presenta el mayor porcentaje de registros en comparación con el período nocturno, de 20:00 a 06:59. Fueron registrados 151 eventos para el horario diurno. Mientras que 93 se produjeron en el horario nocturno.



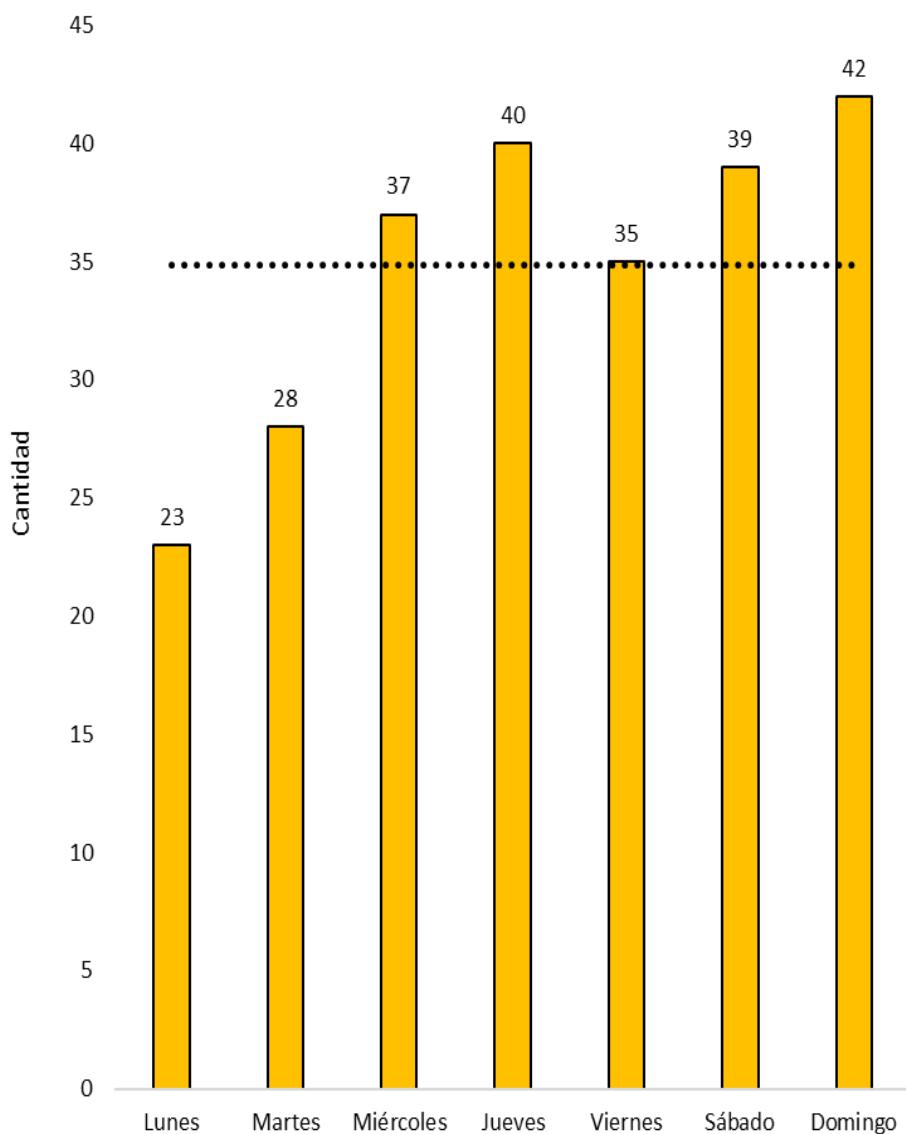
## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

según día de la semana

El gráfico de barras ilustra la distribución de los 244 eventos ocurridos según días de la semana.

Se registra un promedio diario de 35 eventos viales.

Se observa una mayor proporción de eventos registrados en los días Miércoles, Jueves, Sábados y Domingo.

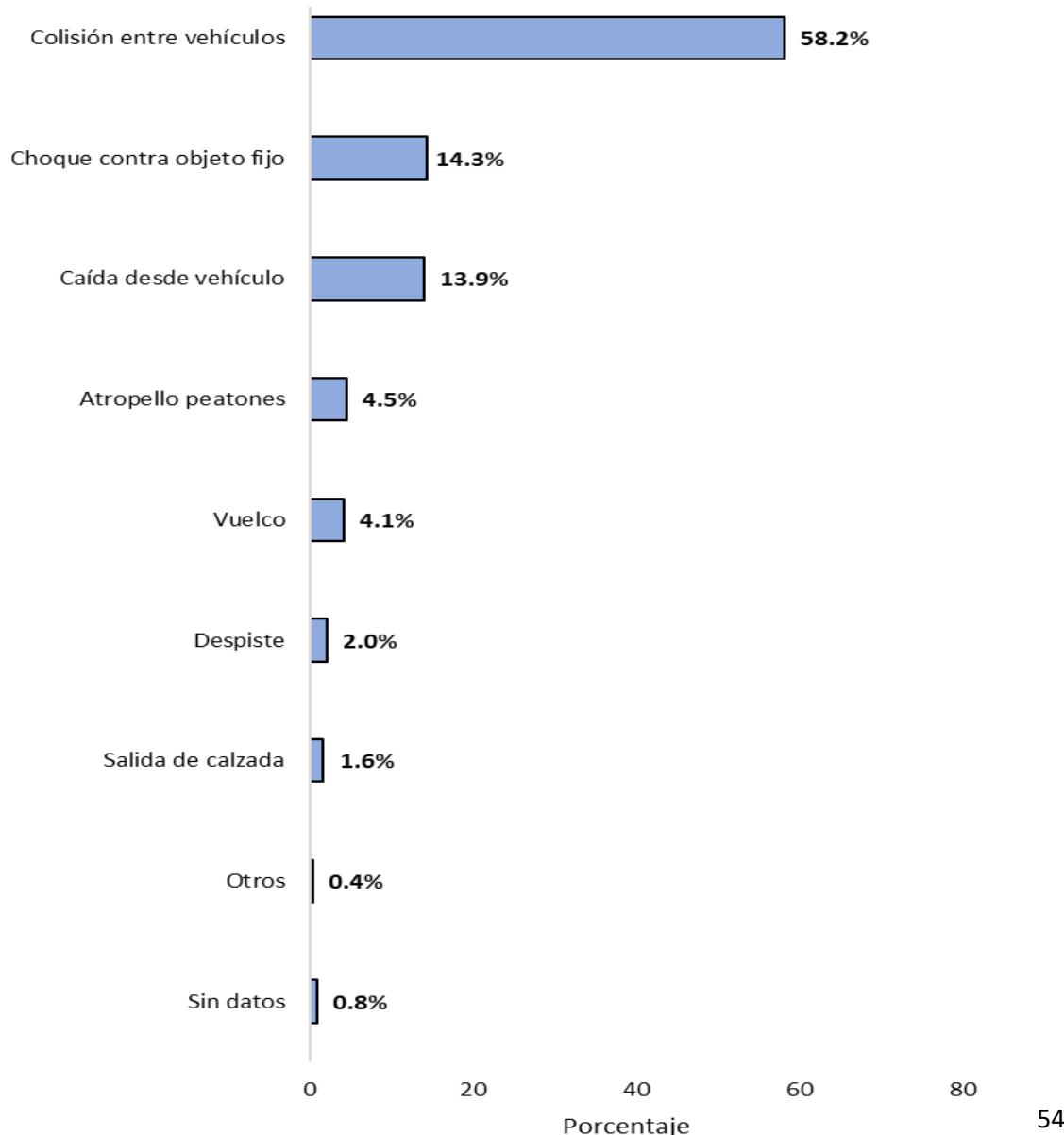


## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según tipo de evento

A partir de la implementación del Formulario Estadístico Único (FEU) como herramienta de recolección de datos, según la propuesta del Observatorio Vial Nacional, la sistematización de los datos permitió ampliar las categorías utilizadas para identificar los distintos tipos de eventos viales registrados en la ciudad.

La categoría "Colisión entre Vehículos" se destaca con un 58.2% del total, representando más de la mitad de los registros, con 142 eventos. Le sigue "Choque contra objeto fijo" con un 14.3% (35 eventos) y, en tercer lugar, "Caída desde vehículo" con un 13.9% (34 eventos).

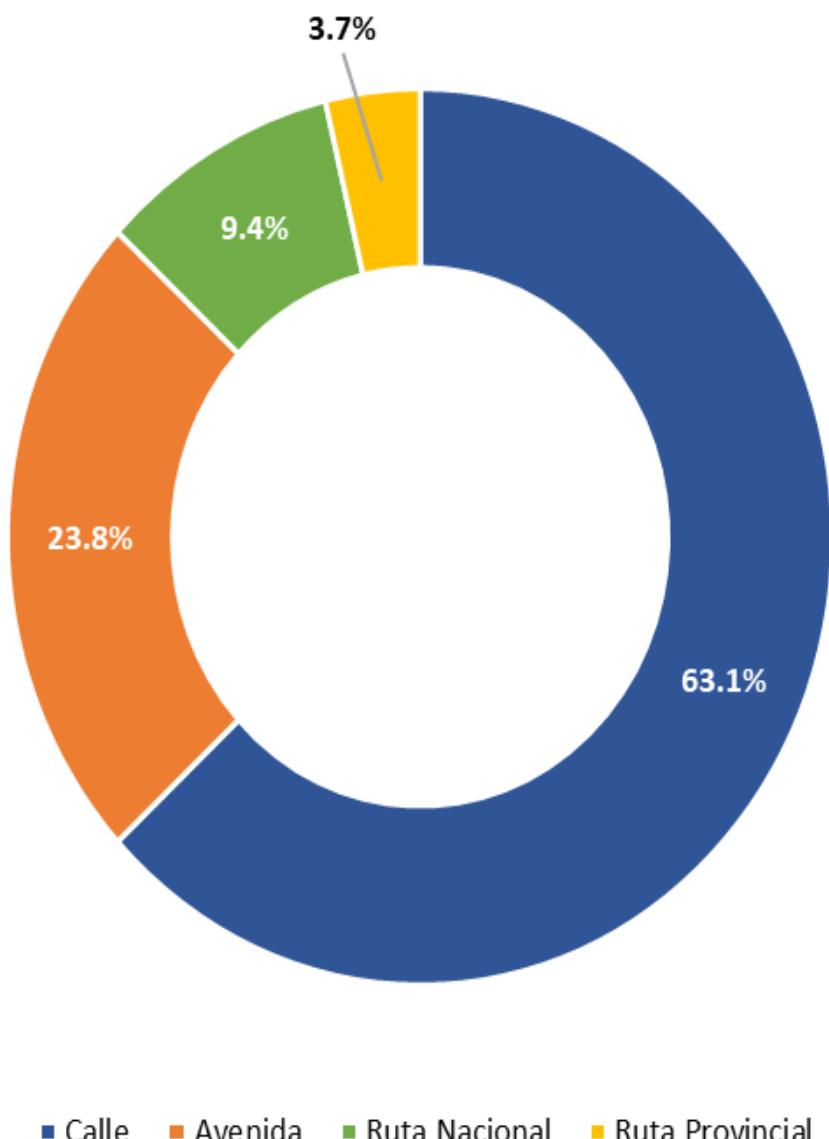


## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según tipo de vía

El presente gráfico ilustra la distribución porcentual de eventos según tipo de vía.

En color azul se indican los eventos ocurridos en “Calle” 63.1%, el naranja en “Avenidas” 23.8%, el verde en “Ruta Nacional” 9.4% y en amarillo los ocurridos en “Ruta Provincial” 3.7%.

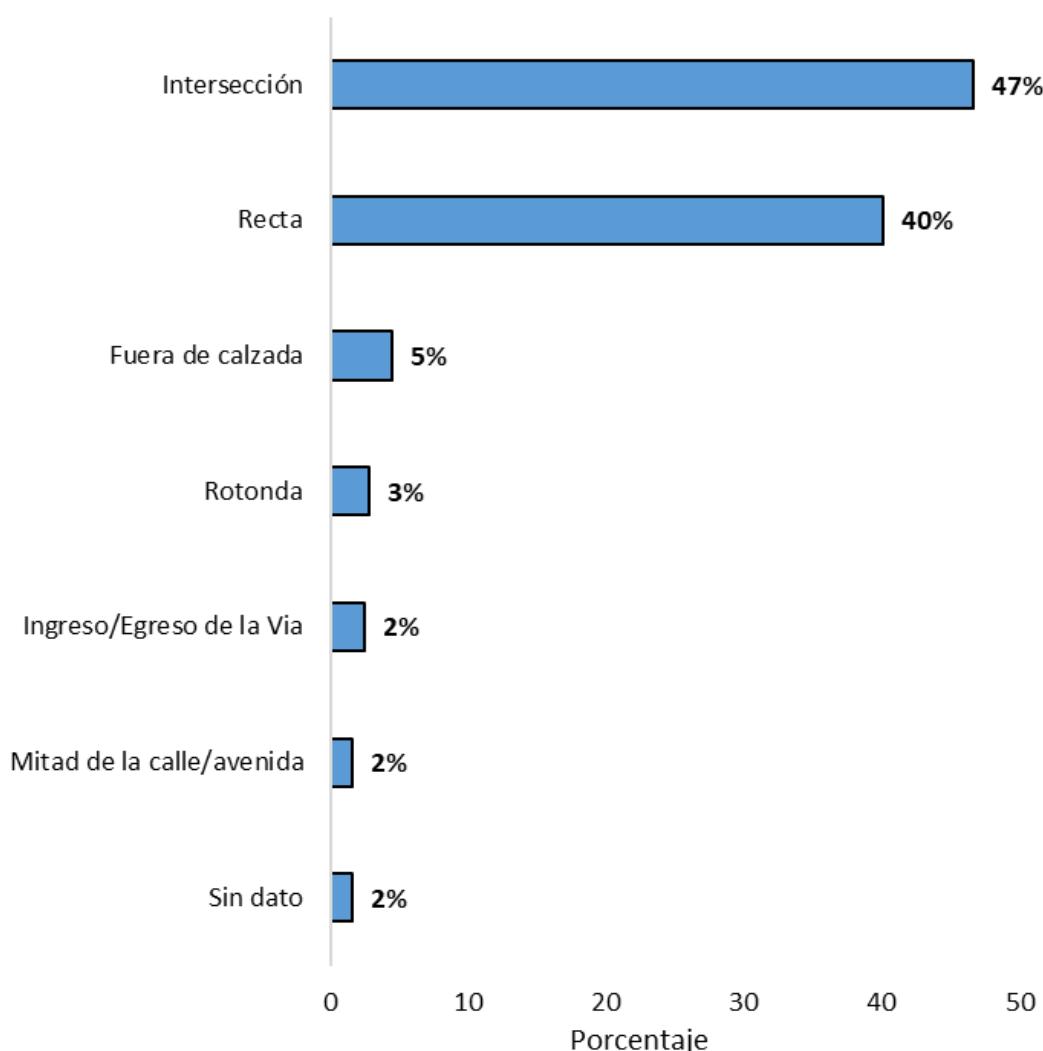


## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según configuración de la vía

El gráfico presentado muestra la distribución porcentual de eventos según el tipo de trazado y los lugares de la vía.

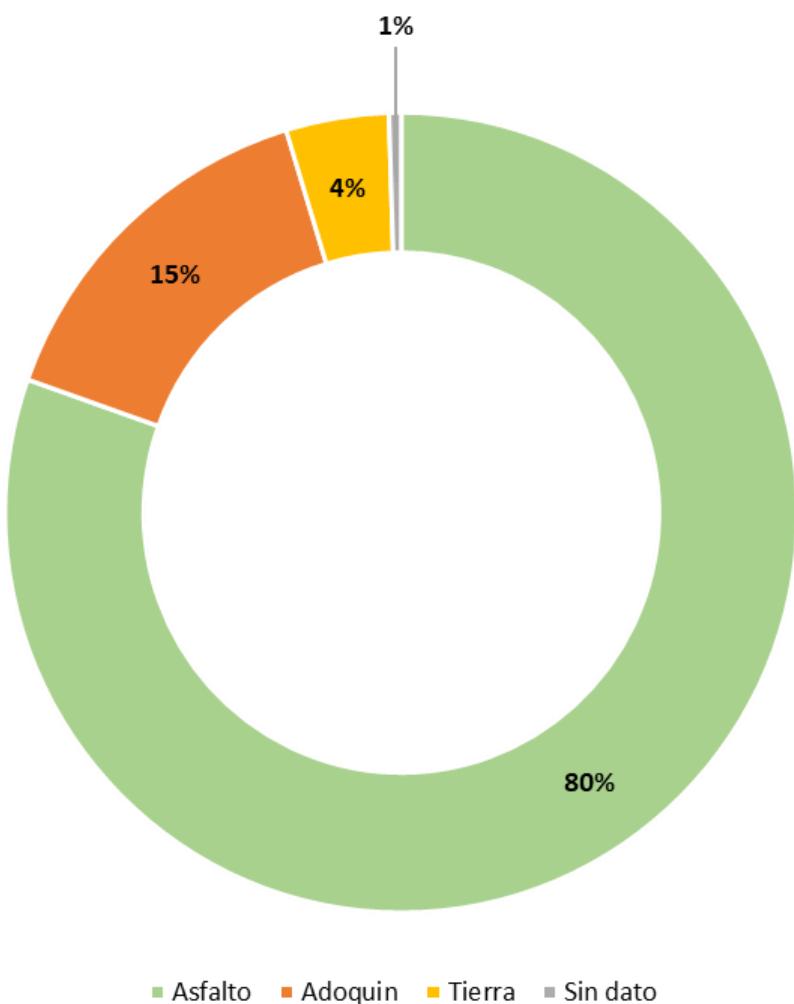
Las dos categorías más representativas son "Intersección" que hace referencia al punto donde convergen dos caminos con circulación en múltiples direcciones, representando el 47% de los eventos y "Recta" que corresponde a un tramo sin curvatura y concentra el 40% de los eventos registrados. Las demás vías se encuentran por debajo del 5% del total de los eventos.



## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según material de la calzada

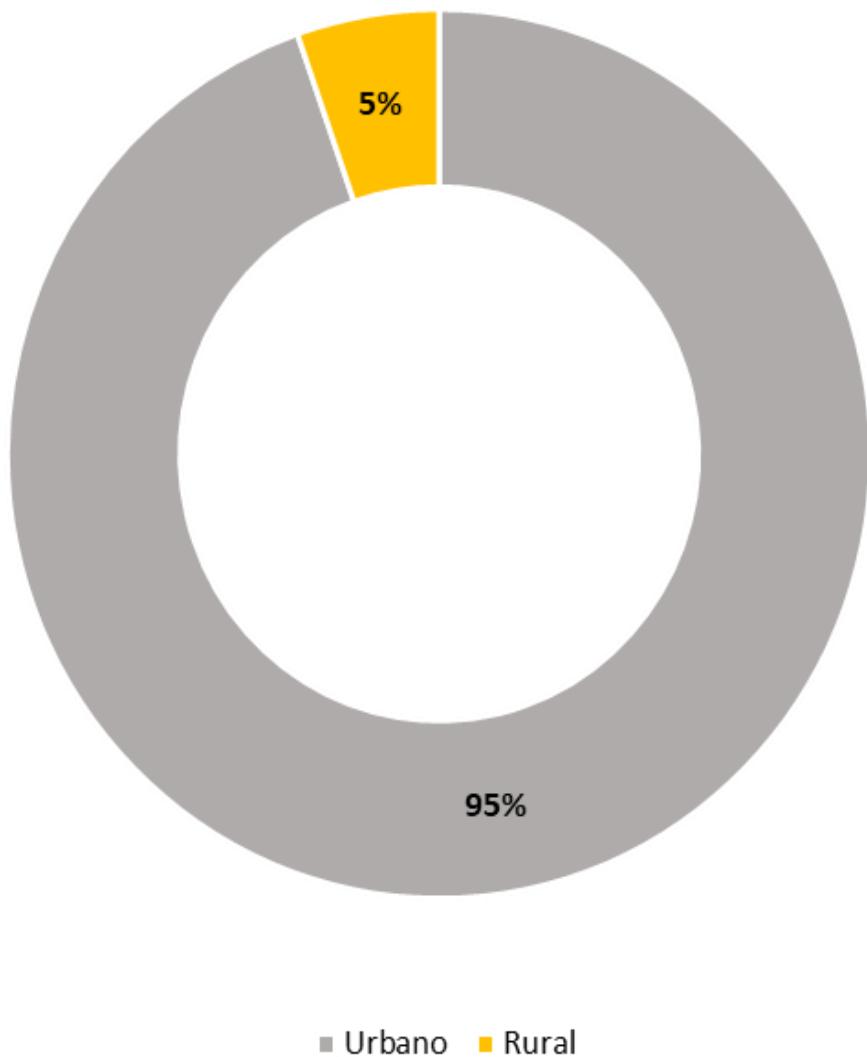
Como se observa en el presente gráfico la mayoría de los eventos ocurren en calzadas de "Asfalto", representadas en color verde, con un 80% (194 eventos). Le sigue la categoría "Adoquín", en color naranja, con un 15% (37), "Tierra" en color amarillo con un 4% (11) y la categoría "Sin dato" con un 1% (2).



## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según zona

Del total de 244 eventos registrados, el 95% (231 eventos) ocurrieron en el área urbana, mientras que el 5% (13 eventos) se produjeron en el área rural. Esta distribución sugiere que factores como la mayor disponibilidad de cámaras y sistemas de monitoreo en zonas urbanas podrían influir en la cantidad de eventos registrados para esta área.



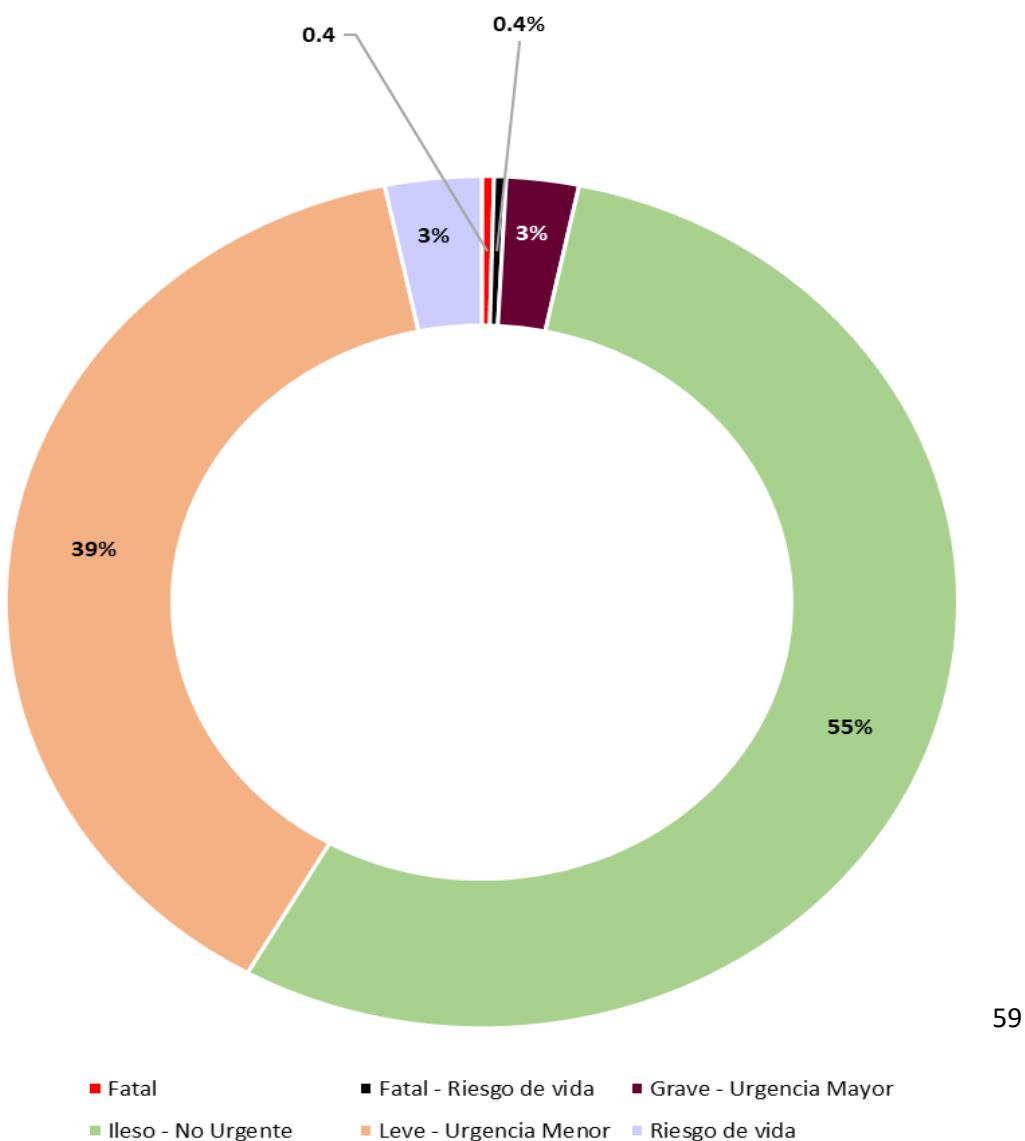
## ANÁLISIS DE REGISTROS

Según dato de heridas

El presente gráfico ilustra la distribución porcentual de eventos según porcentaje de heridos.

El color verde indica los eventos ocurridos con “Ileso -No Urgente”, presentando un total de 134 personas (55%), el naranja refiere a la categoría de “Leve - Urgencia Menor” con un total de 94 (39%). El color violeta refiere a la categoría “Riesgo de vida” con un total de 8 registros (3%).

Finalmente, el color rojo indica los casos de la categoría “Fatal” con 1 registro (0.4%) al igual que los registros para “Fatal - Riesgo de vida”.



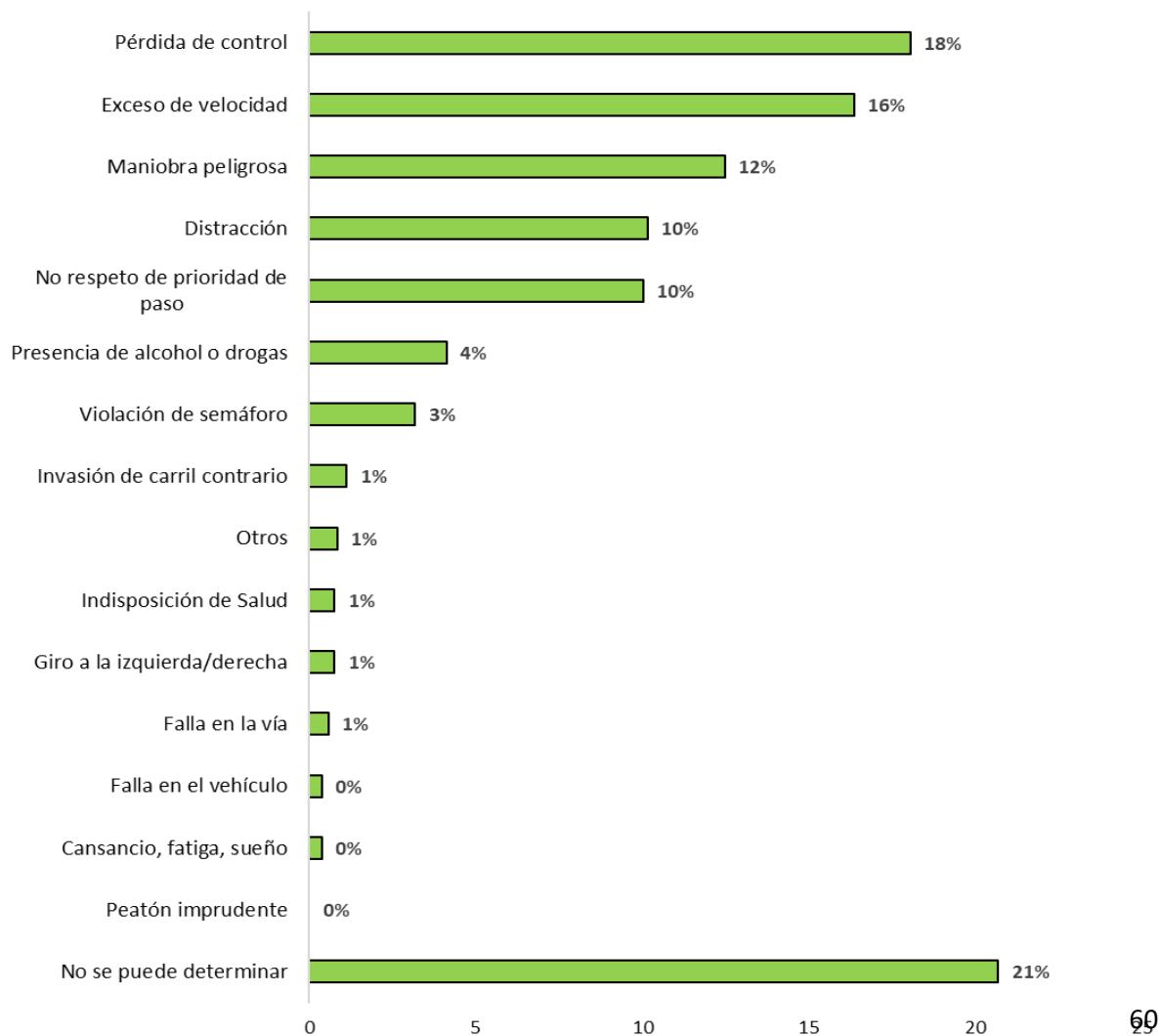
## ANÁLISIS DE LOS REGISTROS

### Según causa del evento

Aunque la categoría “No se puede determinar” concentra el mayor porcentaje de los registros, entre las causas identificables se destacan: “Pérdida de control” con un 18%, “Exceso de velocidad” con un 16%, "Maniobra peligrosa" 12%, "Distracción" 10% y “No respeto de prioridad de paso” con un 10%.

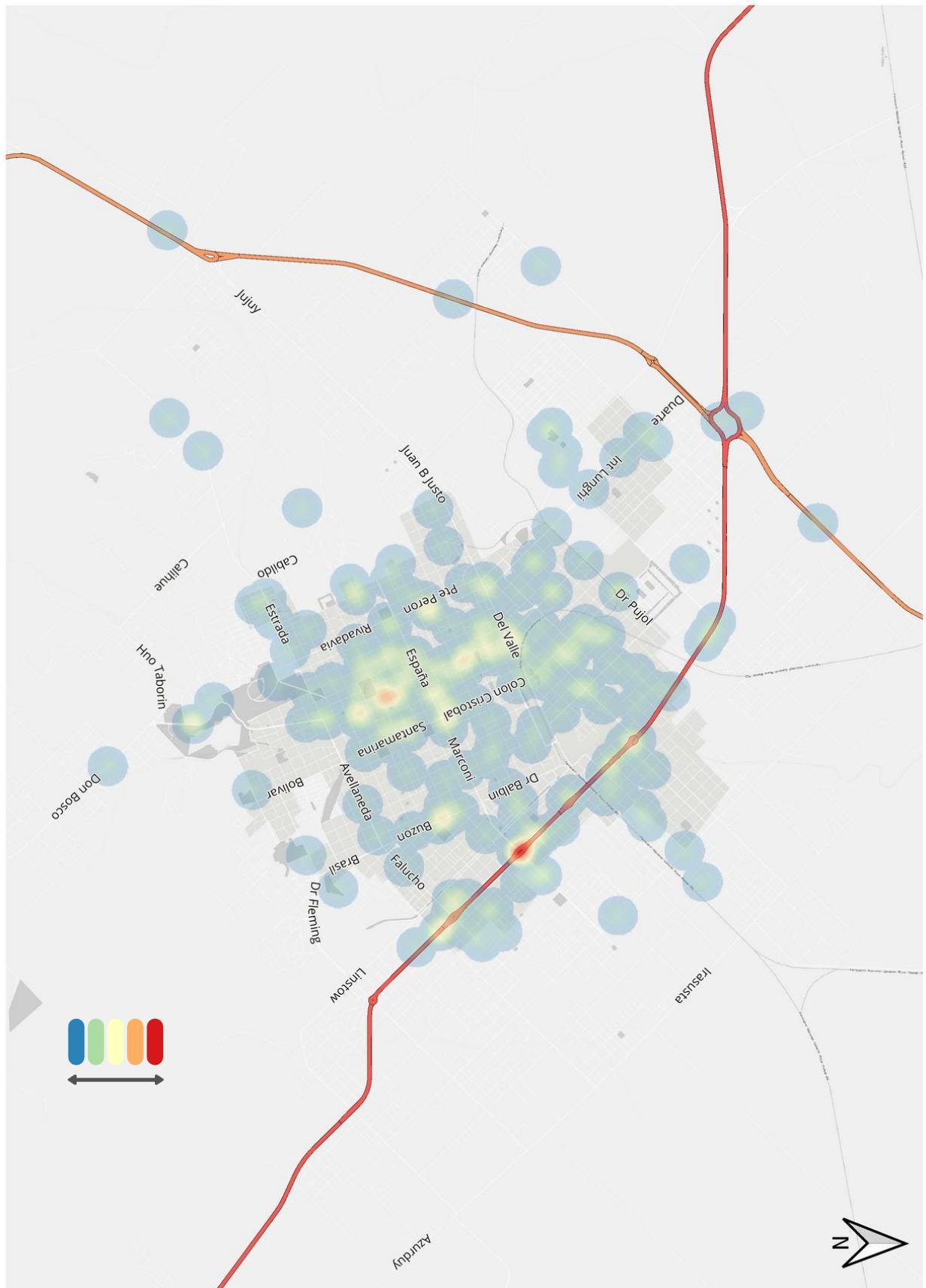
El resto de las categorías presentan una participación cercana o inferior al 4%.

Cabe destacar que el 71% de los eventos registrados presentó una sola causa, mientras que el 19% registró más de una. En el 7% de los casos se identificaron tres causas, en el 2,5% cuatro causas y en el 0,4% cinco causas.



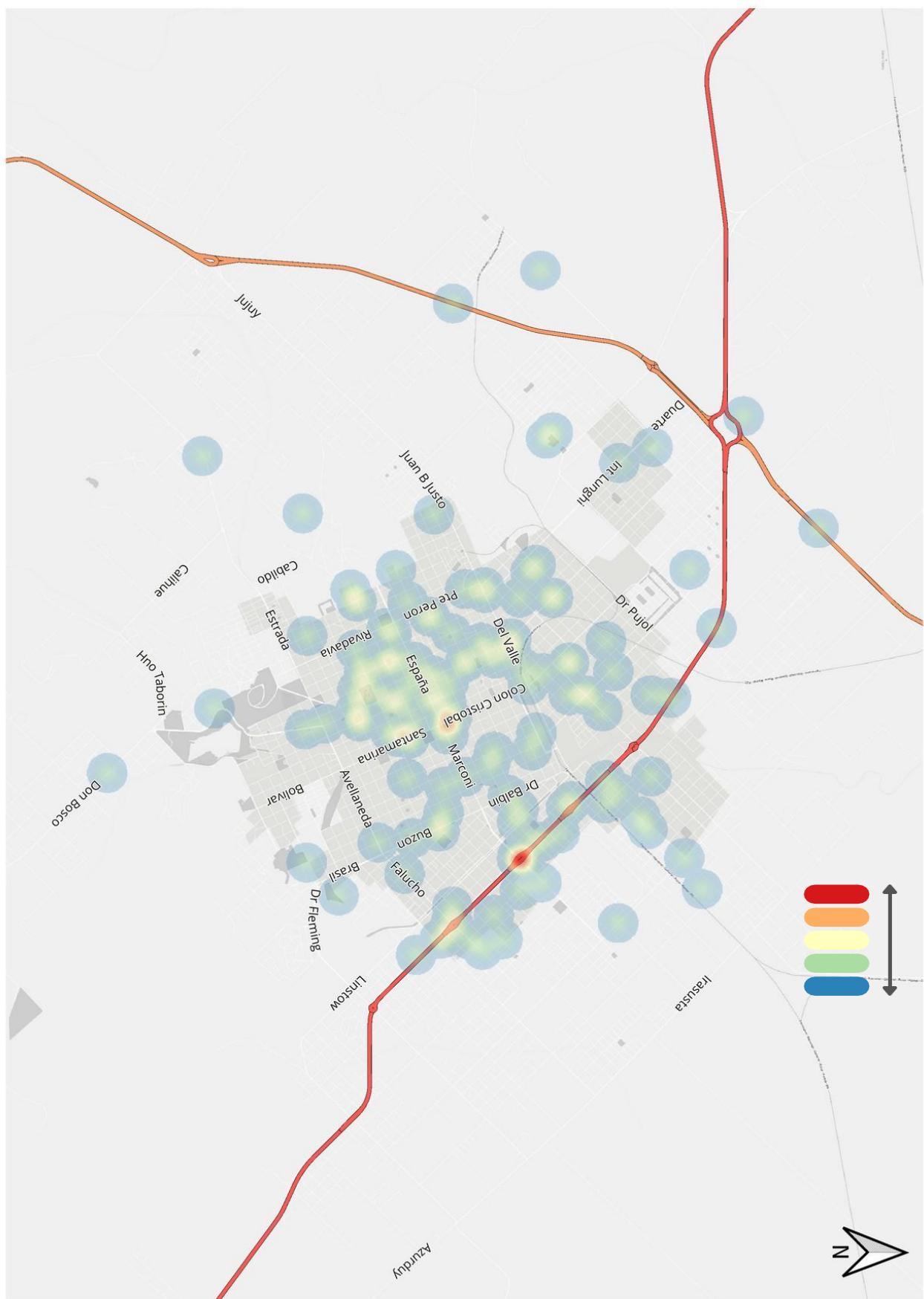
## MAPADECALOR

Mapa general - 1/07/2025 - 30/09/2025



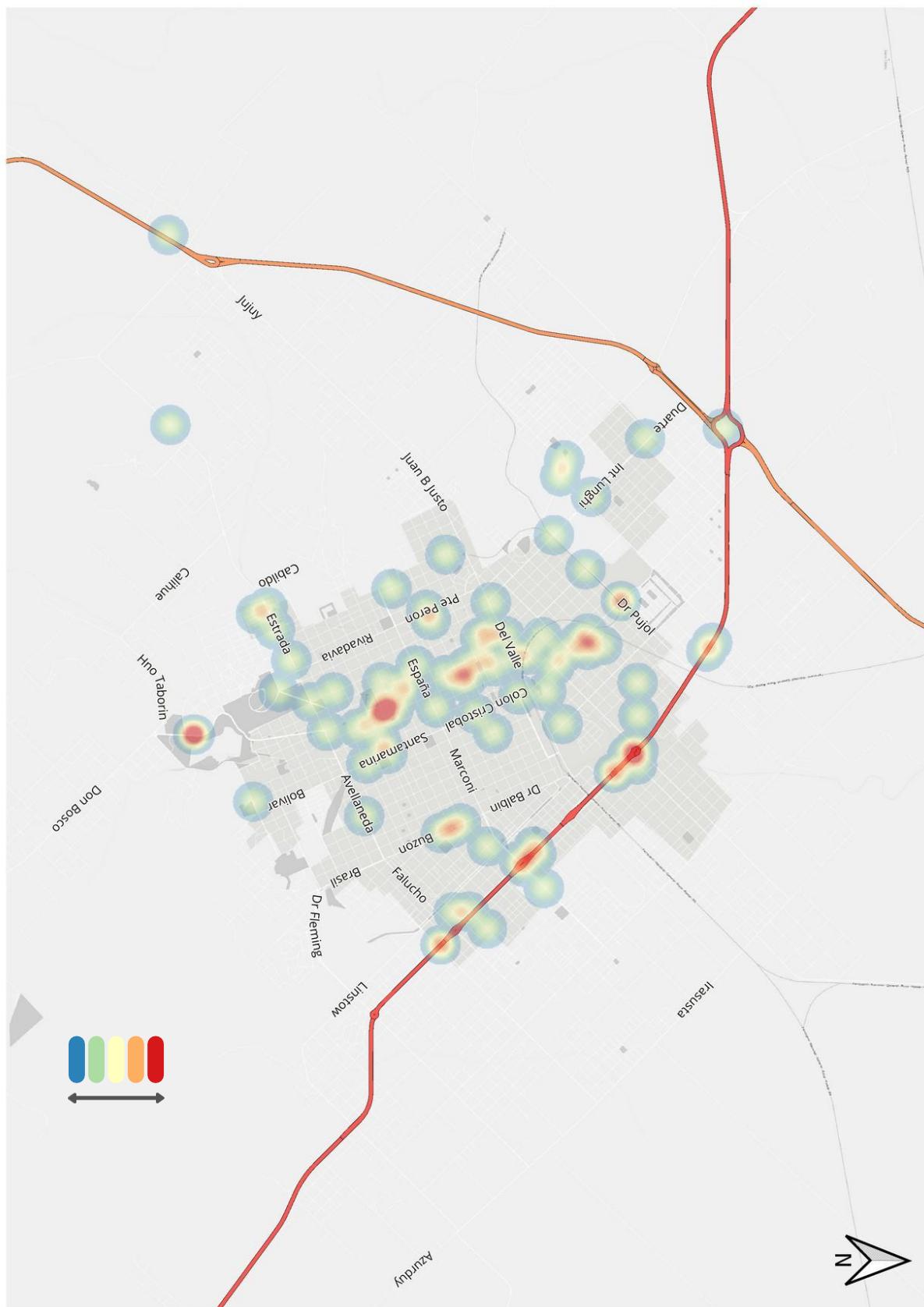
## MAPA DE CALOR - SEGÚN HORARIO

Diurno - 1/07/2025 - 30/09/2025



## MAPA DE CALOR - SEGÚN HORARIO

Nocturno - 1/07/2025 - 30/09/2025



Esperando que el informe ilustre parte de la labor realizada por esta Secretaría y las áreas que la integran, lo saludo con la consideración más distinguida.

**Secretaría de Protección Ciudadana.**

*Tandil, 20 de octubre de 2025.*



ALEJANDRA E. MARCIERI  
Secretaría de Protección Ciudadana  
Municipio de Tandil